

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL
SANTIAGO



M
361.3.
E77 d
1947

**La Dirección de Auxilio Social y la
labor desarrollada por la Asistente
Social en los sectores Pila y Estación
Central**

Memoria de prueba para
optar al título de Asistente
— Social del Estado —

ZARINA ESPINA MUÑOZ

Esta Memoria fué calificada
con *Ad* puntos frente a
un máximo de *81* puntos.

SANTIAGO DE CHILE

1947

REGISTRO N°

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO CENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

o.Social
d
7

T. ... al



Mis agradecimientos a Señorita
Amalia Lewis, Asistente Social
quien ha dirigido este trabajo.-

Muy agradecida de Señorita Josefina Donoso, Jefe de Clínica y a su ayudante Señorita Graciela Torres por su valiosa cooperación y sabios consejos durante mis estudios.-

Agradecimientos a Señora Elena
Yávar de G., Asistente Social Je-
fe de la Dirección General de
Auxilio Social, por haber facili-
tado el material necesario para
realizar este trabajo.-

A mi hermano Carlos.-

Refugio alentador e inagotable
de todas mis aspiraciones y
anhelos desde mi infancia, en
un cálido y postrer homenaje
de gratitud y veneración.-

A mi hermana Elsa.-

Quien con su experiencia supo
guiar mis pensamientos hasta
el fin de mis estudios.-

SUMARIO.-

LA DIRECCION DE AUXILIO SOCIAL Y LA LABOR DESARROLLADA POR LA ASISTENTE SOCIAL EN LOS SECTORES PILA Y ESTACION

CENTRAL.-

INTRODUCCION.-

CAPITULO I.-

LA DIRECCION DE AUXILIO SOCIAL.-

- a) Su organización y finalidad desde su fundación.-
- b) Su funcionamiento actual.-
- c) Instituciones con que cuenta.-
 - 1) Hogar Modelo "Pedro Aguirre Cerda".-
 - 2) Hogar de la Mujer.-
 - 3) Hogar San Martín.-
 - 4) Talleres "Pedro Aguirre Cerda".-
 - 5) Hospederías.-
 - 6) Restaurantes Populares.-

CAPITULO II.-

SERVICIO SOCIAL.-

- a) Organización.-
- b) Desarrollo.-
- c) Distribución del trabajo de las Asistentes Sociales.-
 - 1) Sección Domiciliaria.-
 - 2) Sección Talleres y Hogares.-
 - 3) Sección Provincias.-

CAPITULO IVI.-

LABOR SOCIAL DESARROLLADA POR LA ASISTENTE SOCIAL EN LOS
SECTORES PILA Y ESTACION CENTRAL.-

- a) Causas por las cuales fueron atendidas las familias de
estos sectores.-
- b) Servicio Social del Caso Individual.-
- c) Servicio Social Colectivo.-

CAPITULO IV.-

EXPOSICION DE CASOS.-

CONCLUSIONES.-

~~~~~  
~~~~~


INTRODUCCION

En toda conglomeración humana, desde la Edad de Piedra hasta la época actual, ha habido siempre un porcentaje de individuos que, ya sea por razones de deficiencias mentales o físicas, no son capaces para bastarse a sí mismos y, necesitan forzosamente, para subsistir o salir del estado de miseria en que se encuentran, la ayuda de terceros.-

El instinto de conservación del hombre y esa cualidad innata de protección a los que están en un nivel inferior, ha hecho que todos los pueblos a través de su historia, tengan, en forma rudimentaria, un servicio de protección a los necesitados.-

Por otra parte, el individuo necesitado pesa en tal forma en la sociedad que a la larga llega a influir en la prosperidad o decadencia de los pueblos, y es esta la razón de que los gobernantes hayan visto la necesidad de preocuparse de estos factores negativos y aún perjudiciales, que determinan trastornos de trascendencia, limitan su progreso y afectan intensamente la vida nacional.-

Naturalmente, estas consideraciones nos llevan a hacer una pequeña reseña, para dar a conocer la situación del indigente a través de la historia de los pue-

blos y la ayuda que se ha proporcionado, observando como, este concepto tuvo en un principio un carácter exclusivamente instintivo para ir, poco a poco, evolucionándose y reglamentándose, existiendo solo, en la forma según las costumbres de cada país, para llegar finalmente a constituir la Asistencia Social Moderna.-

La evolución social alcanzada por nuestro país, impone ya una científica y bien organizada atención hacia el auténtico necesitado, a la vez que una enérgica lucha contra el indigente profesional.-

Las primeras manifestaciones de ayuda al necesitado, las encontramos entre los hebreos quienes la otorgan en su forma más simple, la que consiste en repartir entre los indigentes parte de los productos cosechados por los más capaces.-

Egipto, Palestina, Roma, consideraban al viajero como un necesitado y le proporcionaban hospedaje.-

En Grecia y Babilonia ayudaban al necesitado con fines políticos para evitar revoluciones o descontentos.-

En Japón, cada familia tenía la obligación de ayudar a los parientes pobres y vecinos y, en tiempo de miseria el Emperador ayudaba a las viudas con numerosos hijos, huérfanos y desvalidos.-

En Africa, ciertas tribus establecían reglas de protección a los enfermos y heridos de Guerra.-

III

Las primeras hospederías y hospicios con carácter transitorio, fueron fundados por Imar, sacerdote de los Judíos, en el año V antes de Jesucristo. En Constantinopla se hicieron con carácter permanente por el Emperador Justiniano.-

La ayuda proporcionada con espíritu más amplio, se observa durante el Cristianismo, el que abolió la diferencia entre protector y protegido, y hace la caridad por amor a Dios.- Fué San Vicente de Paul, al finalizar el siglo XVI y a principios del siglo XVII, el verdadero precursor de la Asistencia Social.-

El fué quien impuso la visita domiciliaria otorgando ayuda a aquellos que realmente lo necesitaban. Durante la visita domiciliaria se tomaban datos, los cuales fueron la base para la actual Encuesta Social.-

En el siglo XIX hay un cambio fundamental, con el advenimiento del maquinismo, empezándose a ayudar a las clases obreras para defenderlas de los problemas que trajo consigo el maquinismo, mediante leyes sociales legislativas del trabajo.- Después de grandes luchas, a fines de este mismo siglo, se perfeccionaron estas leyes sociales, creándose un lazo de unión entre obrero y patrón.- Nace así la obligación del Estado de intervenir en la vida del individuo.-

Al finalizar el siglo XIX, se inicia una era científica, metódica y organizada de la Asistencia Social,

creándose una Escuela, de la cual salían Asistentes Sociales especializadas para atender toda clase de problemas sociales.-

En Chile, se fundó la primera Escuela de Servicio Social, el año 1925 perteneciendo a la Beneficencia, siguiendo así la evolución social.- Hoy día contamos con instituciones estables dirigidas por personal técnico, que atiende los problemas que afectan a los indigentes.-

La Dirección General de Auxilio Social, cumple actualmente con su finalidad gracias al trabajo efectuado por las Asistentes Sociales.-

C A P I T U L O I °

DIRECCION GENERAL DE AUXILIO SOCIAL

1.-HISTORIA.-

2.-DIRECCION DE AUXILIO SOCIAL.-

a) Definición.-

b) Organización y Funcionamiento.-

c) Finalidad.-

1.-HISTORIA:

Los individuos deben aportar a la colectividad el máximo de esfuerzo vital en favor y progreso de ésta, para lo cual es necesario que su estado físico y psíquico estén en perfectas condiciones y armonías-

Considerar su vida física y los problemas que de ella emanen, en tan alto grado, como los que se derivan de su aspecto psíquico; ser asistidos y analizados de inmediato con esmero, permitiendo así al individuo el libre desenvolvimiento de sus facultades de aporte.-

Es así como los Gobiernos en su deseo de avance hacia el progreso han debido aquilatar estos factores, velando por el bienestar total del ciudadano, de cuya custodia son responsables al erigirse en sus mandatarios.-

Nuestra Constitución Política, en su artículo 10, N° 14, asegura a todos los habitantes de la República,

entre otras cosas "la protección a las obras de Previsión Social en forma de proporcionar a cada uno de ellos un mínimum de bienestar, adecuado a la satisfacción de sus necesidades personales y las de sus familias".-

Consecuente con este precepto constitucional, el Gobierno, dentro de sus facultades y recursos, ha procurado satisfacer este precepto constitucional de la Carta Fundamental según las necesidades que se presentasen.-

Así, desde la primera Guerra Mundial, que trajo una honda perturbación económica en nuestro país, paralizándose en parte las industrias extractivas de Chile, como consecuencia inmediata una pavorosa cesantía, debió el Gobierno abordar el problema disponiendo los recursos necesarios para poder movilizar, alojar y alimentar a los obreros sin trabajo. Esta intervención se tradujo en las Leyes N° 2925 y 2916 del 21 de Agosto y 18 de Noviembre de 1914 respectivamente, destinando fondos para sufragar estas necesidades.-

Posteriormente, el desarrollo de esta conflagración, motivó un aparente resurgimiento de nuestras industrias y manufacturas que, al término de la guerra del 14, determinó el cierre y paralización de muchas de ellas, especialmente las de la Zona Norte, lo que obligó al Gobierno a gestionar nuevamente, la destinación de fondos para atender a los obreros sin trabajo. Para este fin, se dictaron dos Leyes: N° 3516 del 16 de Julio de 1919 y la

Ley N°3812 del 29 de Noviembre de 1921.-

El agudizamiento del problema de la Cesantía en el año 1922, determinó la creación de "ALBERGUES" que consistían en grandes colectivos donde vivían los cesantes y su grupo familiar, dándoles, además de vivienda, vestuario y alimentación. Estos albergues fueron la primera manifestación de lo que hoy llamamos Auxilio Social.-

Pero todas estas iniciativas del Estado para absorber el problema de cesantía, resultaron insuficientes ante la crisis de 1932, lo que instó al Gobierno a dictar una Ley que autorizó a S.E. el Presidente de la República para invertir la suma de \$ 152.221.247.000.- en obras, entre las cuales se contaba el auxilio a cesantes, para cuyo efecto se destinó la cantidad de \$ 24.000.000.-

Los organismos estatales que intervinieron en éste auxilio, fueron: el Departamento de Cesantía del Ministerio del Trabajo que tenía a su cargo la atención directa de los cesantes y, el Ministerio de Fomento, la de procurarles a éstos trabajo necesario.-

DIRECCION DE CESANTIA .-

Comprendiendo que las ayudas esporádicas no daban el resultado apetecido, el Gobierno creó con fecha 18 de Julio de 1932 la Dirección de Cesantía, dependiente del Ministerio de Fomento.-

Ordenaba que la Dirección debía formar un censo de los desocupados por profesión y oficio, con el obje-

to de seleccionar esos elementos y poder impulsar así la formación o desarrollo de industrias bajo la tuición del Estado, proporcionar los más preparados en los servicios de otros Ministerios, o a la iniciativa privada.-

En Noviembre de 1932 paso la Dirección a depender de la Inspección del Trabajo.-En este año se abrieron las "OLLAS DE RACIONAMIENTO".-

En Febrero de 1933, se establecieron las circunstancias que debían rodear al obrero o empleado cesante, para obtener la ayuda del Estado, entregándose a Carabineros y al Departamento de Cesantía del Ministerio del Trabajo, la investigación, fiscalización y organismo de ayuda a los cesantes, a una comisión compuesta por 3 personas, con plenas facultades para administrar y dirigir los servicios, para comprar directamente o por intermedio de otras, los artículos necesarios para alimentar y para celebrar contratos de arrendamiento, para proporcionar vivienda teniendo como atención preferente, la de buscarles y proporcionarles empleos, privando de todo auxilio a los que rehusaran la labor que se les ofreciera o abandonaran las faenas a las que se les hubiere destinado. Colocó a los Intendentes y Gobernadores bajo las órdenes y vigilancia de la Comisión para atender los servicios de Cesantía en los lugares que la Comisión les indicara. Estas medidas se profundizaron más y se hacen más severas a partir del 24 de Enero de 1939, fecha de la catástrofe del Terremoto de Chillán, ya que el número de cesantes e indigentes aumentó en

alto grado las cifras anteriores.-

En esta forma se mantuvieron los servicios de Cesantía hasta que en Abril de 1940, se creyó conveniente darle una estructuración en lo que se refiere a la atención provisoria de los indigentes y a su readaptación a fin de capacitarlos para el trabajo; a la necesidad de regularizar la situación del personal de cesantía en lo relativo a su designación; refundir o coordinar servicios públicos, instituciones fiscales y semi-fiscales que desempeñen funciones similares a Cesantía. En este año pasa a llamarse Dirección General de Cesantía.-

Estos servicios funcionaron normalmente hasta el 26 de Agosto de 1942 que, por medio del artículo 1° N° 5 del Decreto Supremo N° 64.817, se crea la Dirección General de Auxilio Social, organismo dependiente del Ministerio del Interior.-

2.-DIRECCION GENERAL DE AUXILIO SOCIAL.-

a)-Definición:

La Dirección de Auxilio Social es un organismo estatal dependiente del Ministerio del Interior, cuya finalidad es la atención y solución de los casos de indigencia y cesantía del pueblo.-

b)-Organización y funcionamiento:

En la Organización de la Dirección de Auxilio Social, se pueden distinguir dos aspectos: Administrativo y Asistencial.-

En el primero se encuentra la DIRECCION GENERAL con sus secciones adyacentes: SECRETARIA GENERAL, que tiene a su cargo lo relacionado con el personal de servicio; OFICINA DE PARTES, y sección FICHERO, uno de los más importantes, ya que, puede decirse, con justa razón, que es el único que existe actualmente bien organizado y que cumple con su rol en forma satisfactoria.- Toda persona indigente que va a solicitar ayuda u orientación para su problema, es fichada en esta oficina. Así en caso que viniera por segunda vez, es fácil ubicarle por el número de la ficha. Esta oficina está encargada, además de llevar estadística de la Dirección General de Auxilio Social.-

También, en lo administrativo, se encuentra la sección CONTABILIDAD, encargada de llevar todo lo que tiene relación con sus funciones (planillas de pagos, descuentos, Seguro Obligatorio, facturas etc.)

Por último, tenemos la Oficina de CONTROL, encargada de supervigilar y fiscalizar los intereses del Servicio.-

En el otro aspecto, o sea en el llamado Asistencial, se encuentra la Oficina de SERVICIO SOCIAL y los dos grandes Departamentos de que está constituida la Dirección: TALLERES Y HOGARES DE EMERGENCIA Y ASISTENCIA DIRECTA.-

OFICINA DE SERVICIO SOCIAL:

La Oficina de Servicio Social que está a cargo de una Asistente Social Jefe, está sub-dividida en tres secciones: 1° DOMICILIARIA y 2° TALLERES Y HOGARES y 3°

SECCION PROVINCIA.-El número de Asistentes Sociales alcanzó a 19 cargos.-

1°-Sección domiciliaria:

Es a esta oficina de Servicio Social donde concurren los clientes a solicitar ayuda u orientación a sus problemas sociales o económicos y es la Asistente Social, una vez entrevistado el cliente y efectuada la visita domiciliaria, la que determina la ayuda u orientación solicitada. Efectuado este estudio, pasan a la sección Talleres y Hogares aquellos casos que la Asistente Social determine deban ingresar a Talleres a aprender un oficio o, como externos o internos a Hogares.-

Los demás casos, o sea aquellos que no están necesitados de aprender un oficio o internarse porque la situación del grupo familiar no lo requiere, ya sea, a) enfermedad, b) invalidez, c) solución inmediata al problema de cesantía, son atendidos por esta sección, recibiendo como ayuda de emergencia: raciones, vestuario para asistencia escolar y para trabajo de los padres, dinero para pago de arriendo en casos calificados, para obtención de documentos, rescate de prendas, para trabajo etc. etc.-

2°-Sección Talleres y Hogares:

Una vez ingresado el caso al Departamento de Talleres y Hogares, deja la Asistente Social de la sección domiciliaria al cliente en manos de la Asistente Social de la sección Talleres y Hogares.-

Siendo la labor que efectúa esta Sección de gran

importancia, la desarrollaremos en párrafo aparte.-

3°-Sección Provincias:

La sección Provincias está atendida por 3 Asistentes Sociales, cuya Jefe depende directamente del Departamento de Asistencia Directa. Estas Asistentes tienen a su cargo atender las solicitudes de ayudas enviadas por Intendentes y Gobernadores directamente a la Dirección General de Auxilio Social o por intermedio de éstas, a la Presidencia de la República. Además atiende las solicitudes enviadas directamente por lo interesados que viven fuera de Santiago, a S.E. el Presidente de la República, mediante ayudas enviadas desde la Dirección.-

DEPARTAMENTO DE TALLERES Y HOGARES DE EMERGENCIA:

Llegamos entonces al Departamento de Talleres y Hogares, uno de los más importante de la Dirección de Auxilio Social, porque está formado por un grupo de Hogares "HOGAR MODELO PEDRO AGUIRRE CERDA", (externado de mujeres) "HOGAR DE LA MUJER", (internado y externado de mujeres), "HOGAR SAN AMRTIN", (internado de niños vagos), "TALLERES PEDRO AGUIRRE CERDA", (internado y externado para hombres) Además tiene a su cargo la sección "Hospedería" la que proporciona alojamiento a bajo precio, \$ 1.60.- la cama por noche a los indigentes y gratuito, a aquellos casos enviados por ls Asistente Social.-

DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA DIRECTA:

Las ayudas de vestuario, dinero, raciones, despacho de recetas, médico a domicilio etc. son distribuidos

por el departamento de Asistencia Directa por intermedio de sus secciones de BODEGA, AYUDAS DIRECTAS y VENTA Y ADQUISICIONES.-

Las personas que tienen derecho a ser atendidas por estos Servicios, clasificadas por el Asistente Social, son:

- a)-"Los desocupados involuntarios, o sea, la persona que no encuentra trabajo y cuya asistencia correrá a cargo de la Dirección Gral. de Auxilio Social durante el tiempo que ésta lo estime indispensable?-
- b)-"El indigente, o sea, la persona que se encuentra involuntariamente en situación de no poder subvenir a sus necesidades vitales indispensable?-
- c)-"El damnificado, o sea, la persona colocada en situación de indigencia a causa de siniestros, terremotos, inundaciones, epidemias, catástrofes u otras situaciones de emergencia o fuerza mayor?-
- d)-"El desocupado voluntario, colocado en condiciones de inferioridad social, o sea, los vagos, mendigos y demás inadaptados sociales, no enfermos agudos o crónicos ni delincuentes?-

HOGARES Y TALLERES:

Este grupo de Hogares y Talleres tiene la gran finalidad de propender mediante sistemas especiales de organización, a la adaptación de la mujer y el hombre para la lucha por la vida por medio de enseñanzas de diversos oficios. Considera especialmente a la mujer con numerosa prole. Este enseñanza le hace posible e-

jecutar en casa el oficio aprendido en los hogares.-

Cada Hogar y Taller cumple con su objetivo para lo cual fué creado y es así como tenemos:

HOGAR MODELO "PEDRO AGUIRRE CERDA":

El Hogar "Pedro Aguirre Cerda" es el más importante de todos, ya que cumple con una labor tan única, que ni en toda América existe otra similar.-

En el local que en tiempos de Don Pedro Aguirre Cerda funcionara la Defensa de la Raza, fué creado en Agosto de 1942, bajo la Presidencia de don Juan Antonio Ríos, el Hogar Modelo.-

Las finalidades principales de dicho hogar, son:

1°) Readaptar a la vida de trabajo a la mujer indigente o de insuficientes entradas económicas mediante la enseñanza de un oficio en los Talleres del Hogar, al cual concurren con sus hijos quienes, según su edad, reciben atención en la Escuela, Kindergarten y Sala-Cuna que funciona dentro del Establecimiento.-

2°) Proporcionar alimentación (desayuno, almuerzo y onces) a la madre, y alimentación completa a sus hijos (desayuno, almuerzo, onces y comida); atención médica y dental a toda la población y sobre-alimentación, según prescripción médica.-

3°) Proseguir la labor en sus domicilios, proporcionándoles elementos de trabajo en su hogar, una vez terminado su aprendizaje en el Taller.-

En su organización cuenta con 7 Talleres de aprendizaje, a saber:

Costura	con capacidad para 93 operarias				
Telares	"	"	"	25	"
Jugitería	"	"	"	20	"
Corte y Confección	"	"	"	20	"
Lencería	"	"	"	15	"
Tejido a Máquina	"	"	"	7	"
Sastrería	"	"	"	15	"
Capacidad total				<hr/>	195 operarias
Operarias s domicilio				55	

Cada uno de esos talleres cuenta con maestras especializadas que dirigen la enseñanza de las operarias.-

Los Talleres confeccionan ropa que la Dirección dona a los beneficiados a lo largo del país y la dotación de otros hogares que pertenecen a Auxilio Social. Confecciona además trabajos a particulares, a Instituciones, incrementando con este último, los fondos que el Gobierno otorga a la Dirección para ayudar a los indigentes.-

SALON DE VENTA:

Existe en el establecimiento un salón de Ventas de Artículos confeccionados en los mismos Talleres, en el cual las operarias del Hogar obtienen a bajo precio los artículos que desean. Este Salón de Ventas vende asimismo a particulares.-

ESCUELA:

Con capacidad para 100 alumnos. Esta sección tiene especial cuidado de parte de la Dirección en todos sus aspectos, ya que es el niño el ser en quien se concentran los mayores esfuerzos para mejorar su vida futura.-

Está a cargo de profesoras normalistas, bajo la vigilancia técnica del Ministerio de Educación; los niños reciben instrucción y educación de acuerdo con los últimos métodos pedagógicos adaptados a las finalidades puramente sociales del Hogar Modelo.-

Ante todo, se preocupa de dar al niño bienestar y alegría de vivir, mediante la atención de su aseo personal, vestuario y alimentación. En seguida se le proporciona toda clase de juegos individuales y especialmente de conjunto (grupos sociales), para hacerles vivir su infancia en toda su intensidad. Por último, en estas condiciones de niño sano, alegre y optimista, el alumno recibe instrucción puramente mental logrando en muchos casos resultados sorprendentes (casos de niños apáticos), tímidos, torpes, sin iniciativa a su llegada a la Escuela, convertidos en magníficos alumnos al poco tiempo de ingresar en ella.-

La Escuela se divide en las siguientes Secciones:

ESCUELA MATERNAL

(Niños de 2 a 4 años)

KINDERGARTEN

(Niños de 4 a 6 años). Pri-

meras adquisiciones de hábito en forma de juegos. La Escuela Maternal y Kindergarten tienen capacidad para 130

GRUPO A (1er.año Primario.Niños de 7 años a-
delante.)

GRUPO B (2° y 3er.año Primario combinados.)

Los niños que cursan 4°,5° y 6°primario, asisten a clases a Escuelas cercanas al Hogar Modelo,recibiendo siempre en este Hogar,alimentación y vestuario.-

La Escuela tiene a su cargo también,actividades de su especialidad en bien de la Población obrera como ser:

ALFABETIZACION DE ADULTOS.-

CURSOS DE RECUPERACION DE LA POBLACION.-

BIBLIOTECA;) Libros escogidos,folletos y revistas.-

DEPORTES.- Gimnasia,basket-ball a las obreras y adolescentes.-

EDUCACION FISICA.-Gimnasia educativa en forma de juegos.-

Como la mayoría de los niños llegan desnutridos y en un estado físico deficiente dada la miseria que han debido soportar con anterioridad,se presta especialmente atención durante sus clases de gimnasia al aire libre, preocupándose la profesora de darles ejercicios adecuados que readapten sus miembros a la normalidad estando siempre,supervigilada por la atención médica efectuada permanentemente.-

- EDUCACION ARTISTICA: Conjuntos escolares de coros y representaciones artísticas teatrales.-
- EDUCACION MANUAL: Jardinería (trabajo de la tierra), pequeños campos de hortalizas.)
- CARPINTERIA: Niños-Juguetes u objetos pequeños.-
- LABORES DE MANO: Niñas.-Pañuelos, servilletas y pequeñas prendas de vestir.-
- SALA-CUNA: Con capacidad para 65 lactantes a cargo de una dietista especializada supervisada por el Servicio Médico-
- SERVICIO MEDICO-DENTAL: Cuenta el Hogar con:
- 1 médico pediatra.-
 - 1 médico ginecólogo.-
 - 1 dentista.-
 - 1 enfermera Jefe.-
 - 1 enfermera ayudante.-
- ECONOMATO-CONTROL: Tiene a su cargo la distribución de los alimentos para la población.-
- ROPERIA: Encargada de facilitar el vestuario a la población de niños del Hogar.- Cuidado y conservación del mismo.-
- ASPECTO CULTURAL: Cuenta el Establecimiento con un teatro con capacidad para 350 personas. Se proyecta periódicamente, por gentileza del Instituto Inter-americano, películas de cine educativo. Representaciones teatrales y conjuntos escolares o corales. Cuenta además con un equi-

po transmisor de radio (interno) que se utiliza en charlas culturales a la población, las que son escuchadas por medio de alto-parlantes que existen en cada taller.-

Debido a la poca capacidad del comedor, la población recibe sus alimentos en 3 turnos, para lo cual existen llamados musicales por medio discos, característicos para cada turno; ejemplo:

Con la "MARCHA DE LA DOBLE AGUILA": pasan los niños.-

Con el "HIMNO DEL REGIMIENTO BUIN": Pasan el taller de costura.-

Con "GOD BLESS AMERICA" : pasan: juguetería, lencería, corte y confec, sastrería, telar.-

RECREACIONES: El establecimiento cuenta con una plaza de juegos infantiles y una piscina en la cual, durante el Verano, se da clases de natación a los niños.-

ADMINISTRACION: La Dirección de este Hogar está a cargo de una administradora.-

SERVICIO SOCIAL: Existe en el Hogar una Asistente Social permanente encargada de solucionar los problemas de los grupos familiares, tanto económicos, como judiciales y morales.-

La operaria que ingresa a este Hogar, ha sido visitada por una Asistente Social de la Dirección (sección domiciliaria) o bien a solicitud de otras Asistentes Sociales de diversas Instituciones.-

La Asistente Social, de acuerdo con las necesidades

que constata en su visita, indica en el informe que envía a este Hogar, el número de hijos que tiene derecho a traer fija el salario vital por 2 meses que percibirá la interesada mientras aprende el oficio al cual se le destina, de acuerdo con sus aptitudes y capacidad.-

Este salario es fijado de acuerdo con las necesidades más apremiantes de la obrera, (pago de vivienda, movilización y otros) tomando en cuenta que la mayoría de los casos que el Servicio trata, son de madres solteras, abandonadas o viudas con hijos menores o aquellos cuyo cónyuge está incapacitado para el trabajo. Inmediatamente después de terminado el plazo de salario fijo, la obrera pasa a ganar por "obra". Esta medida entra a formar parte de la labor reeducativa del Establecimiento, ya que de esta manera se obliga a la mujer a interesarse por el aprendizaje, para luego obtener mayor producción y remuneración.-

Cada operaria y sus hijos, deben presentarse al momento de su ingreso, al Servicio Médico de este Hogar, premunidas de sus correspondientes certificados radiocópicos, que la Asistente Social les ha hecho obtener gratuitamente en algún Hospital de esta ciudad.-

El Servicio Médico del Hogar da el pase para la aceptación de ingreso de las operarias y sus hijos en el establecimiento. Inmediatamente después, la mujer pasa a su taller y los niños a sus respectivas secciones, según su edad.-

LABOR EDUCATIVA:

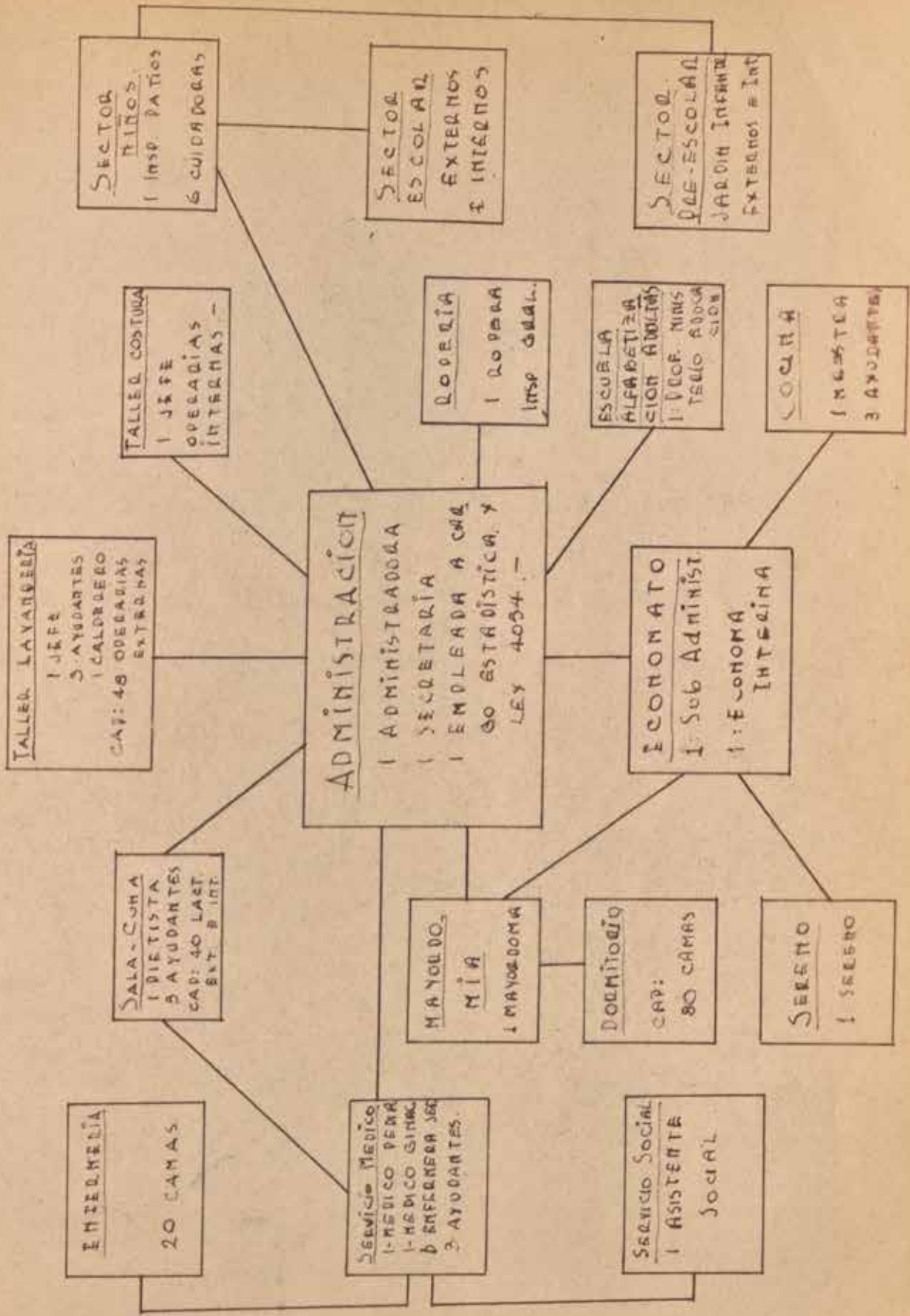
Una de las labores más delicadas y que requieren gran esfuerzo a la Administración y personal del Hogar, es la readaptación de la madre y los hijos a una vida normal de trabajo, levantando el nivel social y moral de estas personas, que llegan completamente desmoralizadas y derrotadas a consecuencia de los grandes problemas y costumbres arraigadas que arrastran, a veces, desde muchos años atrás.

Esto se consigue después de un estudio detenido y profundo que hace de la personalidad de la obrera la Administradora, Asistente Social, Jefes de Talleres y todo el personal, luchando contra su desidia, desmoralización absoluta, su falta de cooperación, hasta llegar a despertar en ella su espíritu de responsabilidad.-

A pesar de que la estada de las obrerases transitoria en este Hogar, dependiendo ésta sólo del tiempo que se considera necesario para su readaptación e independencia económica, se puede decir que los esfuerzos del Hogar se ven coronados de éxito, devolviendo a la colectividad, de un ser derrotado, un ser útil que mira al porvenir con optimismo al egresar del establecimiento.-

La labor social que se desarrolla en este Hogar hace justicia a su nombre, "HOGAR MODELO", ya que es única en su género en América, concepto emitido por las personalidades que lo visitaron durante el Ier. Congreso Panamericano de Servicio Social celebrado en Stgo. de Chile

ORGANIZACION DEL HOGAR DE LA MUJER



en Septiembre de 1945, por las características de la Asistencia Social proporcionada a la madre, sin separarla de sus hijos y también por las comodidades y bellezas que presenta el edificio construido en el mismo Parque Cousiño proporcionando con ello esparcimiento y aire puro bajo sus frondosos árboles, a madre y niños.-

Desgraciadamente, dada la enorme población indigentes que concurren en demanda de ayuda a la Dirección de Auxilio Social esta labor es restringida, y por lo tanto, cumple con sus finalidades únicamente con un grupo reducido de indigentes.-

Su acción deberá extenderse a otros barrios desamparados, estableciendo otros hogares similares y evitando con ello, los largos recorridos de las asistentes a él, que deben concurrir diariamente desde los diferentes barrios de la ciudad.-

HOGAR DE LA MUJER: (Internado-Externado)

Finalidad:

Este Hogar ha sido creado para acoger, contando para ello con internado y externado, los casos urgentes

de:

a.) Madres abandonadas y viudas o solteras con numerosos

hijos que debido a su situación económica no cuentan con medios para su subsistencia.-

b.) Hijos de madres abandonadas que el Servicio hospitaliza y que no tienen donde dejarlos.-

- c.) Casos de lanzamiento.-
- d.) Casos cuya atención social a realizarse requiere sea efectuada en un servicio cerrado (internado).-
- e.) Madres e hijos que trabajan en el día en el Hogar modelo y alojan en Hospederías, otorgándoles los días Sábados, Domingos y festivos, estadía y alimentación completa para evitar así su vagancia y desnutrición.-

ORGANIZACION:

Está dirigido por una Administradora y al igual que el Hogar Modelo, otorga a la población: alimentación, atención médica y dental, Servicio Social, vestuario y jornal diario.-Existen 2 secciones: Internado y Externado.

REQUISITOS DE INGRESO:

Ser madres abandonadas, viudas o solteras con numeroso hijos en situación económica aflictiva.-

Exámenes radioscópicos pulmonar de las madres e hijos.-

Carnet de identidad de la madre.-

INTERNADO:

Tiene capacidad para 100 personas (madres e hijos) percibiendo además, alojamiento, alimentación y vestuario, atención médica y dental, tanto para ellas como para los niños.-

Además de estas atenciones, las internas reciben un pequeño salario diario, dinero que se les deposita en

la Caja de Ahorros a su nombre y se les entrega al momento de su egreso del Establecimiento.-A todas ellas se les hace imponente de la Caja de Seguro Obligatorio como un medio de previsión social.-

1.-A su ingreso al Hogar, la madre debe desempeñar turnos en el Servicio del Establecimiento: cocina, sala-Cuna, aseo general etc. En esta forma se les despierta el interés por el trabajo y sentido de cooperación.-

2.-Para complementar la labor reeducativa, se ha creado últimamente un taller de costura al cual asisten y reciben la enseñanza correspondiente.-

3.-Los hijos, según edad, son atendidos en: Sala-Cuna, Jardín infantil, Sector Escolar.-

EXTERNADO:

Esta Sección cuenta con un Taller de Lavandería con capacidad para 40 operarias, atendido por una Jefe y tres ayudantes que imparten la enseñanza del caso.-En este Taller se efectúa el lavado de ropa a particulares y al Servicio (Hospederías, Hogar Modelo, Talleres "Pedro Aguirre Cerda", Hogar de la Mujer), obteniendo la operaria una remuneración por obra, que alcanza a \$ 25.-ds más o menos, fuera de su alimentación y además atenciones que se indican anteriormente.-

Además, se les da facilidades para que un día a la semana, las operarias laven su ropa en el Taller, sin cosa alguno para ellas.-

POBLACION INFANTIL:

Está compuesta por los niños del externado e internado y se compone de 60 escolares, 90 pre-escolares y 40 lactantes.-

Escolares:

Debido a la falta de comodidades del Establecimiento, que no permite contar con una Escuela dentro de él, los niños deben asistir a las Escuelas del Barrio, siendo super-vigilados sus horarios de salida y llegada y confección de tareas, por las Inspectoras del Establecimiento.-Este sector carece de comodidades y cuenta con un mínimum de entretenimientos para los niños, debido a la incofortabilidad del edificio.-

JARDIN INFANTIL: (Pre-escolares).-

Estos niños, tienen un sector independiente a cargo de Inspectoras que vigilan su alimentación, sus juegos y reposo obligatorio después de almuerzo, el cual lo efectúan en sillas especiales.-

SALA-CUNA:

Con capacidad para 40 lactantes, está a cargo de una Dietista y 3 ayudantes, super-vigiladas por un médico Pediatra y Enfermera.-Los lactantes reciben alimentación especial, según prescripción médica.-

ATENCION MEDICA:

A cargo de: 1 médico pediatra

1 médico Ginecólogo
1 Enfermera Jefe
3 ayudantes, para la atención de toda

la población del Hogar, tanto de externado como de internado, contando con una Enfermería con 20 camas donde reciben atención los enfermos, tanto de día como de noche en los casos indicados.-

ROPERIA:

En esta Sección se lleva el control de dotación de vestuario de todo el Establecimiento y se efectúa el cambio de vestuario de los niños y las madres.-

ALFABETIZACION DE ADULTAS:

Debido al porcentaje de analfabetas que se presentaban al Hogar, se pidió la cooperación del Cuerpo de Alfabetización del Ministerio de Educación, y es así como las madres internas y externas, cuentan con clases, dentro del Establecimiento, tres veces a la semana, de 18 a 21 hrs. Este curso es de vital importancia y desarrolla una espléndida labor cultural.-

ECONOMATO:

Es la Sección que tiene a su cargo la alimentación total del Establecimiento, dirigido por una Economa.-

Alimentación de adultas:

Desayuno: Café con leche y pan.-

Almuerzo: 1 plato de comida abundante, un plato de ensalada, pan.-

Once: Café con leche y pan.-

Comida: 1 plato abundante de comida y 1 plato de ensalada, pan.-

Alimentación de niños:

La misma alimentación que reciben las adultas, más frutas a la hora de almuerzo y a las 11 A.M. una taza de leche o harina tostada con agua y azúcar (ulpo).-

Lactantes:

Fosfatina, sopas de verduras, jugos de frutas u otra alimentación especial indicada por el médico.-

PSICOLOGIA DE LA POBLACION:

La mujer, al ingreso al Hogar, es tímida y de carácter sumiso, a pesar de que lleva en sí, la certeza de que la atención de su caso es obligación del Estado.-

Con este temperamento, al correr de los días, reclama derechos que cree le pertenecen, como ser: mantención gratuita sin aportar ella, en cambio, cooperación con su trabajo.- En esta forma desconoce todos los beneficios recibidos y a veces se torna díscola y pependiosa; especialmente esto ocurre, cuando se le trata de inculcar nuevos hábitos de aseo, orden y disciplina y trabajo.- A pesar de ello, el ambiente general del Hogar es aparentemente tranquilo, las mujeres entablan amistad entre ellas y llegan, aunque en mínima proporción a considerar el Hogar como su propia casa.-

Es interesante constatar las argucias con que estas mujeres, sobre todo las internas, tratan de consig

guir permisos de salida-Muchos de ellos necesarios, como :rescate de prendas,atención médica especializada de Hospitales,envíos de la Asistente Social etc,etc.Pero, muchas de ellas,ocupan el permiso para verse con su conviviente o marido.-Es en este aspecto sexual,donde en el Hogar se originan problemas,tanto de índole moral como disciplinaria,ya que las mujeres,al tratar de satisfacer su instintto,se vuelven inquietas e irascibles.-De estos estados se suscitan pequeñas rencillas por motivos baladíes,como son las peleas entre niños.-

En cambio,tiene expresiones francamente solidarias,en los casos de algún hecho que conmueva al grupo,como ser:accidentes,fallecimientos o a la inversa: onomásticos,celebracions conmemorativas etc.-En estos momentos son expansivas y muestras con hechos su afecto y lealtad.-

En laeducación de los hijos influyen de manera adversas a su cometido,aceptando u ocultando los defectos o malos hábitos de ellos.Además,en su enfermizo cariño materno,le proporcionan alimentación innecesaria y golosinas aún en desmedro de su propia salud.-

El instinto gregario se hace sentir en toda su amplitud;se dejan llevar con facilidad por la alegría o la pena.Son aprehensivas y volubles.En resúmen, la generalidad de las mujeres que forman la población del Hogar,son el resultado lógico de su cambiante situa-

ción económica.-

Con semejantes caracteres, sujetos a constantes cambios, el personal que trabaja en el Hogar, debe poseer un acentuado espíritu de comprensión y moralidad, a la vez que de optimismo y sacrificio. Es este personal que tiene a su cargo la delicada misión de ambientar, reeducar y volver a la normalidad a la población atendida.-

LABOR SOCIAL:

La labor social en este Hogar, es interesante y de difícil realización ya que, tanto la Administración, personal y Asistente Social, tienen que batallar con la desidia, falta de responsabilidad de la mayoría de las madres atendidas, en especial las internas a quienes se les debe inculcar que su estadía es sólo transitoria y que deben aprovechar ésta en sus diferentes formas de readaptación al trabajo, de cooperación para facilitar con ello su independencia económica.-

La estadía de las madres internas en este Hogar debe ser sólo transitoria, ya que es fácil darse cuenta que el individuo beneficiado, al carecer de la preocupación de su casa, aunque ésta sea una pieza pequeña, se acostumbra a la dependencia económica y sus aspiraciones y sentido de responsabilidad van adormeciéndose paulatinamente hasta constituir una carga para la sociedad.-

13421

HOGAR TALLER "PEDRO AGUIRRE CERDA". (Externado-Internado)

Es el único Hogar dependiente de la Dirección de Auxilio Social, que recibe a hombres indigentes-cesantes, cuya capacidad de trabajo se haya disminuída.-

Está a cargo de un Administrador y cuenta con Servicio Médico, Enfermería, Servicio Social y Talleres de: carpintería, zapatería, juguetería y mecánica en general.- Cada Taller cuenta con un Maestro especializado que dirige la enseñanza de los operarios. Funciona también, un curso de Alfabetización de Adultos, a cargo de un profesor, dependiente del Ministerio de Educación.-

La labor que desarrolla es la readaptación a la vida de trabajo, al individuo indigente-desocupado, proporcionándole trabajo para que a su egreso del Hogar, pueda ser un elemento útil a la sociedad.-

La casi totalidad de la población de este Establecimiento, está compuesta por individuos desadaptados socialmente, muchos de ellos profesionales, tales como: carpinteros, mecánicos, choferes, zapateros, pintores etc.

La mayoría de estos indigentes ha llegado a ese estado de desadaptación debido a algún vicio, taras o a fallas de su personalidad.-

Debido a esto la labor de reeducación y readaptación a la vida de trabajo que trata de desarrollar la Asistente Social y la Administración, es de mínimos resultados, llegándose a constatar que muchos de ellos, a quie-

nes se les ha proporcionado trabajo bien remunerado fuera del Hogar, provocan su nueva cesantía solicitando enseguida su reingreso al Hogar.-

Según lo que se constata en la práctica, la mantención de este Establecimiento, en muchos casos es contraproducente, por cuanto, al ofrecer al individuo una existencia fácil, libre de preocupaciones, ya que recibe: alimentación completa, atención médica, ropa limpia, peluquería y un pequeño jornal (\$ 10 ds.-), se les anula el sentido de responsabilidad y se le favorece la postración en que están sumidos, convirtiéndolos en parásitos sociales.-

C A P I T U L O 11.-

EL SERVICIO SOCIAL EN LA DIRECCION DE AUXILIO SOCIAL.-

1.-HISTORIA.-

2.-EVOLUCION.-

Como dijimos en el capítulo anterior, el progreso experimentado por la Humanidad en el orden material y de bienestar social, conjuntamente con los nuevos conceptos de justicia social, ha debido contemplar al mismo tiempo, el avance hacia la evolución de las ciencias y de las instituciones de previsión social.-Lógicamente estas nuevas concepciones y métodos, han debido influir en las funciones de las instituciones asistenciales y se ha debido pensar en los agentes o instrumentos técnicos, indispensables para alcanzar el objetivo deseado.-

Estas actividades no pueden ser realizadas o puestas en práctica por personas de buena voluntad o que posean sólo una cultura general; por lo tanto, al compás del desarrollo y perfeccionamiento de estos servicios de asistencia social, se señala el Servicio Social como elemento indispensable y valiosísimo para llevar a cabo esta acción cinética del Gobierno en favor del grave problema del indigente. Se abren con ello, inmensas posibilidades para el campo de acción científico y or-

ganizado proporcionado por el Servicio Social.-

Este Servicio Social organizado, comienza sus funciones durante el Gobierno Socialista, el cual con fecha 18 de Julio de 1932 y durante la reagudización del problema de la cesantía en nuestro país, creó la "Dirección General de Cesantía" dependiente del Departamento de Cesantía del Ministerio del Trabajo, el que destinó la cantidad de \$ 24.000.000.- para la ayuda de los cesantes.- Se dió origen así a los albergues, donaciones de ropa, y alimentación por parte del Gobierno.-

Estos primeros ensayos del Servicio Social en la ayuda del cesante, fueron efectuados por un grupo de alumnas de la Escuela de Servicio Social de la "H. Junta de Beneficencia" y de la Escuela "Elvira Matte Cruchaga". Su trabajo fué ad-honorem, dirigido y orientado por la Dirección de las Escuelas. Empieza su labor en el llamado "rescate de prendas", autorizado por el Gobierno como ayuda para los indigentes y para verificar la necesidad de otorgación de ayudas.-

Poco después, se fundó una sección de "Visitación Social", dependiente de la Dirección de Cesantía, que estuvo a cargo de una Visitadora Social Jefe y de alumnas de las Escuelas de Servicio Social en su práctica de 6 meses y que hacían las veces de auxiliares-sociales.-

En este período, el Gobierno amplía la ayuda de los cesantes, creando "Ollas de Racionamiento", las que estaban establecidas en los diferentes sectores de Stgo.,

que tenían por objeto proporcionar raciones en cocido a los obreros cesantes y sus familiares y, un "Centro de Racionamiento" en crudo que consistía en otorgar artículos alimenticios a los indigentes de la clase media, el que funcionaba en el centro de la ciudad y que estaba a cargo de la administración respectiva, una Visitadora Social Jefe y sus ayudantes.-

En cada Olla de Racionamiento existía también, un grupo de funcionarios y una Visitadora Social encargada de proporcionar las raciones en cocido, correspondiéndole a la Visitadora Social efectuar la visita domiciliaria a fin de constatar la veracidad y necesidad de la ayuda, para así poder otorgar los "Carnet de Racionamiento" que indicaban las raciones necesarias para adultos y niños de cada familia necesitada.-

Además de las raciones, proporcionaba ropa, albergues o ayudas en dinero para arriendo de pieza, rescate de prendas y trabajo para los cesantes, el que era obtenido particularmente o por intermedio de la "Oficina de Reocupaciones" dependiente del Ministerio de Fomento.-

Esta labor fué extremadamente dura para las alumnas que la efectuaban y para algunas Visitadora tituladas a cargo de la Jefatura de la Sección "Visitación Social" y de las secciones creadas para mayor facilidad y control de las ayudas, por ej: ropería que proporcionaba vestuario y ropa de cama; racionamiento en c

crudo, pasajes etc. etc. Las alumnas debían visitar, en muchos casos, hasta 20 familias por día y por radio, para poder dar cumplimiento a la infinidad de demandas urgentes.-

Esta labor pudo ser sólo de emergencia dada la proporción de las demandas no sólo de cesantes, sino de indigentes de toda categoría social y, sumamente difícil y descorazonadora, ya que los indigentes y los cesantes se habían creado ya un espíritu de dependencia, desmoralización, negligencia y abulia que predominaba en casi todos, los que abusaban continuamente de esta ayuda, sin querer salir de este estado por medio del trabajo y trataban de proporcionar datos falsos para evitarlo. En muchas ocasiones, el rescate de prendas se prestaba sólo para volverlas a pignorar e invertir su dinero en vicios o alcohol; insistiendo y, otras veces amenazando cuando no se les proporcionaba ayuda por segunda vez. Otras veces recibían las raciones con el único objeto de venderlas o para otorgárselas a sus animales.-Ciertamente es, que en muchas ocasiones estas raciones eran muy deficientes y mal condimentadas.-

Así, en este estado de desmoralización se podía ver muy a menudo, grupos de individuos cesantes tendidos en el suelo, expuestos al sol horas de horas, cerca de los Centros de Racionamiento o cerca de sus albergues, sin otro aliciente que jugar a las "chapitas" o entretenidos en groseras conversaciones. Discutían y formaban ver-

daderos escándalos cuando la policía quería ordenar sus filas al recibo de los racionamientos o cuando la Visitadora Social iniciaba su labor e inscribía las nuevas peticiones.-

Víctimas de la promiscuidad en que vivían, una epidemia de tifus exantemático se ensaña con ellos, debiendo el Gobierno tomar medidas drásticas y habilitar establecimientos como el Regimiento Cazadores en un "Hospital de Emergencia".-

Nuevamente, la Asistencia Social, debe contribuir a la labor de profilaxis y atención del tifoso, que sólo su espíritu de sacrificio y verdadera vocación por su carrera, podían exigirlo.- En esta labor, 2 alumnas Asistentes Sociales casi pierden su existencia al contagiarse en una de las visitas domiciliarias, por el tifus exantemático.-

Este sistema de dádivas, que sólo era una ayuda de emergencia, dió margen para formar cesantes profesionales, ya que posteriormente el Gobierno, trató de abolir la cesantía proporcionándoles trabajo en los "Lavaderos de Oro" que se abrían a lo largo de todo el país. Se les proporcionaba herramientas y pasajes al enviarlos.- Fue una lucha ardua y muy pocos quedaban en estos trabajos, pues varios de ellos regresaron a pié a la capital, en demanda de las raciones y albergues, después de haber pignorado o vendido las herramientas de trabajo que se les había proporcionado.-

Esta labor controlada que evitaba por todos los medios de evitar abusos, trajo muchos sinsabores a estas Visitadora sy alumnas: el cesante fué atrevido y a veces grosero, cuando se les negaba algunas franquicias por no necesitarlas o por no querer aceptar trabajo.-

Este trabajo eficaz de las Visitadoras y alumnas duró poco más de un año, ya que por razones internas (falta de comprensión de los Jefes) tuvieron que retirar su colaboración quedando unicamente una Visitadora Social en el Intendencia, quien debido al gran número de casos (3.000) sólo alcanzó a hacer una labor de emergencia.-

A continuación, el Servicio Social no existió en la Dirección y las ayudas estaban en manos del Director y el trabajo lo hacía el personal administrativo.-

En realidad el Servicio Social se organizó en buena forma en 1939, limitándose en un principio a proporcionar ayuda a damnificados del gran terremoto de Chillán y zonas adyacentes, el que aumentó el número de indigentes que, con motivo del sismo y por diferentes causas pasaron a depender de estos Servicios de Cesantía: madres abandonadas con hijos menores, viudas, hombres de toda edad y categorías, invalidados por el terremoto, menores huérfanos, insanos, enfermos etc.etc, los que en filas interminables llegaban, horas trás horas, de los diferentes puntos de la Zona amagada.-

Nuevamente, la Asistencia Social debe hacer su aparición; primeramente por intermedio de las Asistentes Sociales que desempeñaban puestos en las diferentes reparticiones de la República y que prestaron gustosa y desinteresadamente su concurso en esta labor social rápida, numerosa y agotadora, para resolver en minutos, la situación de estos miles de damnificados en su colocación de emergencia o definitiva, en la zona misma amagada o a su recibo en la capital.-

Nuevas modalidades:

Luego, este Servicio Social, estuvo a cargo de un grupo de Asistentes Sociales contratadas por la Dirección General de Cesantía, secundadas por un grupo de Auxiliares Sociales; siendo las primeras técnicas, pulidas en conocimientos profundos sobre la miseria humana, cuyos dolores y angustias constataban día a día, por una parte, y por otra, vista la explotación y engaño de que hacían alarde los Cesantes acostumbrados a la dependencia económica, desmoralizados algunos aptos para el trabajo sin querer hacerlo; cesantes crónicos que deseaban continuar eternamente con la dádiva del Gobierno, instaron a que se diera una orientación en forma organizada y científica a estos Servicios, otorgando trabajo a estos grupos de personas a cambio de un salario.-

Vista esta necesidad, el Servicio Social se vió en la obligación de crear talleres que pudiesen dar tra-

bajo a estos grupos de personas, presentando un proyecto a la Dirección, el que tuvo acogida favorable, creándose talleres y un hogar, siendo el primero de ellos el "Hogar de la Mujer".-

Observadas estas nuevas modalidades y evolución de los Servicios, el Gobierno con fecha 26 de Agosto de 1942, aprueba y decreta su organización, creando por el artículo 1º N°3 del Decreto Supremo N° 64817, la Dirección General de Auxilio Social.-

Organización y Funcionamiento:

Al cambiar de nombre la Dirección General de Cesantía por Dirección de Auxilio Social, sólo se decretan y aprueban modalidades y su organización que ya, por intermedio del Servicio Social, estaban practicándose; y a la vez se ve la necesidad de aumentar el número de Asistentes Sociales a 19 que suman en la actualidad.-

El Servicio Social para su mejor atención, está dividido en:

- A.-) Servicio Social Domiciliaria.-
- B.-) Servicio Social de Talleres y Hogares.-
- C.-) Servicio Social de Provincias.-

A.-) Sección Domiciliaria:

En esta sección es donde concurren y se atienden los clientes, quienes vienen a solicitar ayuda u orientación a sus problemas económico-sociales, y es la Asistente Social quien, por intermedio de una "Entrevista

Preliminar" determina la ayuda u orientación solicitada.-

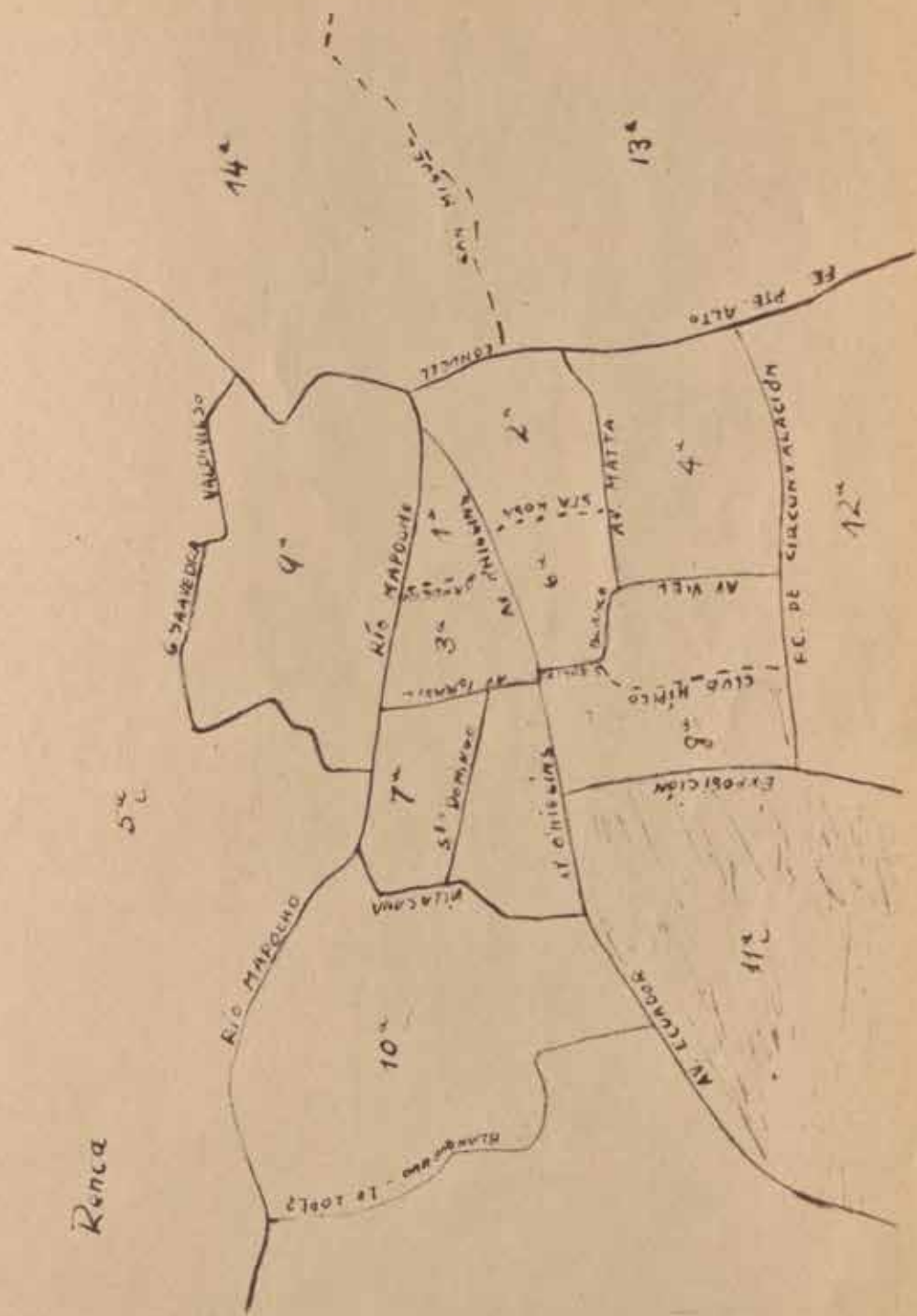
Efectuada este Entrevista, se establece la atención que se prestará al Caso. Si éste corresponde al Servicio, se procede a efectuar la visita domiciliaria para comprobar lo declarado en la Entrevista. No en todos los Casos se efectúa visita domiciliaria, pues hay un número que en la Entrevista queda cerrado u orientado donde corresponde: a Talleres a aprender un oficio, como externas o internas en Hogares y, en muchos casos, orientado a otras Instituciones. El Caso tomado y visitado en el Servicio es trabajado en formas individual.-

El trabajo positivo que efectúa la Asistente Social, está condicionado a su esfuerzo personal, ya que su labor es especialmente coordinadora de las instituciones asistenciales a las cuales recurre para llevar a cabo su acción social.-

Una vez que la Asistente Social tiene en sus manos el Caso, procede a efectuar la visita domiciliaria y la "Encuesta Social" correspondiente, la que tiene por objeto conocer la verdadera situación de la familia, recurriendo para la comprobación de los datos, a fuentes de informaciones; se debe también estudiar el ambiente moral, y material que lo rodea estableciendo la confianza entre cliente y Asistente Social, la que se deberá ir profundizando a través del tratamiento y alicar tratamiento moral y material a fondo.-

En esta primera entrevista se deberá dejar esta-

SERVICIO SOCIAL DOMICILIARIO



blecido el diagnóstico preliminar y la ayuda de emergencia para estos problemas.-

Para la atención integral del Caso, el Servicio cuenta con: raciones en crudo, (porotos, azúcar, harina, yerba etc.), vales de "Restarant Popular" dependiente del Estado, ropa de cama y vestuario, útiles de trabajo, servicio médico a domicilio con despacho de recetas etc.-

También, para solucionar los casos cuenta con los Hogares y Talleres ya mencionados.-

Una vez que se capta el problema, el Caso pasa a manos de la Asistente Social del sector que le corresponde por su domicilio, pues el Servicio Social para atender mayor número de Casos en el mínimun de tiempo, ha dividido la capital en sectores que están en lo posible, aproximados sus límites a las Comisaría del barrio.-

Los sectores son los siguientes:

1° sector... 2a. y 6a. Comisaría.-

2° sector... 4a. Comisaría.-

3° sector... 5a. Comisaría.-

4° sector... 8a. Comisaría.-

5° sector... 9a. Comisaría.-

6° sector... 10a. Comisaría.-

7° sector... 11a. Comisaría.-

8° sector... 12a. Comisaría.-

9° sector... 13a-14a.. Comisaría.-

B.-) Sección Talleres y Hogares.-

El Servicio Social de Talleres y Hogares está bajo la vigilancia de Asistentes Sociales, quienes están encargadas de atender a los beneficiados de los Hogares y Talleres durante su readaptación, independisándolos por medio de trabajo estable fuera de la institución. Su trabajo es similar a la desarrollada por la Asistente Social domiciliaria en lo que se refiere a tratamiento social individual. También ellas pueden proporcionar las ayudas anteriormente mencionadas.-

Además de las Asistentes Sociales de los Hogares y Talleres, existe una que tiene a su cargo el reparto de maquinarias a domicilio, que consisten en: máquinas de coser, telares etc. El trabajo es controlado en sus casas, teniendo que pagar cada cliente en pequeñas cuotas mensuales el arriendo de la máquina. Esta cuota se le va abonando en una cuenta personal que lleva la sección Contabilidad y le permite así formar un fondo de ahorro que más tarde le permitirá dar un pié para adquirir una máquina.-

C.-) Sección Provincias:-

El Servicio Social de provincias está a cargo de una Asistente Social y tiene el papel de atender todos los problemas de provincias, procurando desde Stgo. las ayudas solicitadas por intermedio de Intendentes y Gobernadores, al cliente.-El Servicio Social que funcio-

BENEFICIARIOS ATENDIDOS POR SERVICIO SOCIAL EN EL AÑO 1946

CASOS	HOMBRES	MUJERES	ADOLESC.	ESCOLARES	PREESC.	LACTANTES	TOTAL	Nº HABITANTES	%	
SANTIAGO	6.885	6.508	6.104	2.142	5.946	4.574	1784	27.068	933.609	29
ANTOFAGASTA	982	739	797	420	717	497	162	3.052	84.000	3,64
IQUIQUE	3.419	1.880	3.039	1.362	3.398	1.858	688	12.225	46.000	26,6
TOCOPILLA	704	370	652	223	1.164	749	234	3.392	15.000	22,6
TAL TAL	713	334	352	92	292	195	84	1.349	5.000	27
TOTAL GRAL.	12.703	9.831	10.954	4.239	11.517	7.573	2.952	47.066		

na en las Provincias de Antofagasta e Iquique, depende de la Oficina de Servicio Social y tiene a su cargo los casos que se presentan en estas provincias; en cada una de ellas hay dos destacadas Asistentes Sociales.-

Existen diferentes vías de ingreso en la solicitud de ayuda presentada al Servicio y ellas son:

1.-Voluntarias:

- a) Concurrencia directa a la Dirección General de Auxilio Social.-
- b) Presidencia de la República.-
- c) Ministerios.-
- d) Instituciones Asistenciales.-
- e) Seguro Obligatorio.-
- f) Hospitales.-
- g) Servicio de Prisiones.-

2.-Por medio de otros Servicios:

- a) Intendencia.-
- b) Autoridades Provinciales.-
- c) Enviados por particulares.-

3.-Ofrecidas por el Servicio:

- a) Siniestros.-
- b) En Hospederías.-

Finalidades del Servicio:

Los principales que se le presentan a la Asistencia Social y en cuya solución actúa, son:

Problema económico:

- a) Indigencia por carestía de la vida.-
- b) Familia numerosa. Salarios insuficientes.-
- c) Enfermedades agudas y crónicas.-
- d) Cesantía ocasional.-
- e) Indigencia por catástrofes, etc. (damnificado)

Problemas morales:

- a) Madres abandonadas y viudas.-
- b) Irresponsabilidad de progenitores para cumplimiento de alimentos de sus hijos.-
- c) Malos tratos de progenitores.-
- d) Internación de menores de conducta irregular.

Problemas de habitación:

- a) Lanzamiento y falta de habitación.- Problemas éstos que van unidos a otros muchos de índole personal y familiar, que hay que solucionar.-

Ayudas para solucionar las situaciones de emergencia que se presentan en los problemas enumerados:

1.- Problemas económicos: Se otorgan:

a) Raciones en crudo, compuesta habitualmente de 0.30 grs. de azúcar; 0.50 grs. de arroz; 0.60 grs. de trigo mote por persona y diarios.- Esta porción constantemente se disminuye por falta de algunos productos.-

b) Raciones preparadas: Restorant Popular.- Ayuda restringida a casos excepcionales, a causa de lo limitado del Item.- Se otorga generalmente, en casos de enfermos que

deambulan en espera de hospitalización sin derecho a Seguro o siendo el subsidio tan insuficiente que no le permite mantenerse.-

c) Vestuario y ropa de cama: Este se otorga en general, a familias numerosas con hijos escolares. Esta ayuda es la más solicitada dentro de las peticiones, pues de los casos atendidos que cuentan con trabajo fijo, el salario no cubre sino a medias los rubros de alimentación y habitación.-

d) Ayudas en dinero: Se proporciona dinero para cancelación de cánones, rescate de prendas, medicamentos, documentos de identidad, traslados a otros puntos del país, traslado de menajes por cambio de domicilio, anteojos, aparatos ortopédicos etc.etc.-

e) Hospederías: El Servicio cuenta con Hospederías propias; dos para hombres y una para mujeres con hijos menores. Son enviados estos casos a dichos establecimientos: las familias lanzadas y carentes de habitación, individuos sin domicilio a causa de problemas de personalidad (vagos, mendigos) y enfermos carentes de atención hospitalaria.-

f) Trabajo: La Institución cuenta con Talleres para hombres y mujeres. Hombres: internado reducido y externado. En los Talleres trabajan y perciben un salario mínimo, alimentación y atención médico-social. La población de este establecimiento está constituida por individuos inadaptados socialmente: alcohólicos, cesantes voluntarios etc.

Mujeres: Dos caises de talleres: internado muy reducido, en el que se acoge a madres abandonadas a cargo de menores; externado, al cual asisten a trabajar madres con hijos menores, desde lactantes hasta niños hombres de 12 años, las niñas, edad ilimitada.- Reciben trabajo, salario mínimo, alimentación racional, atención educacional y médico-social.-

Internado para menores:

Establecimiento creado para la atención de niños vagos; actualmente la población está constituida por menores en situación social irregular.- Dentro del establecimiento funciona una Escuela fiscal.-

En la actualidad, este establecimiento ha debido cerrar sus puertas por falta de medios.-

Esta labor de posibilidades tan favorables con que cuenta la Dirección General de Auxilio Social para la reconstrucción moral y material del asistido, por intermedio del Servicio Social y sus establecimientos asistenciales, cuenta también con factores desfavorables en su aspecto material y moral; así, tenemos que a causa del ítem. escaso de que dispone en la actualidad para sus obras asistenciales, sus ayudas materiales etc., son insuficientes para atender el gran número de peticiones justificadas, pudiéndose solucionar a medias las situaciones de emergencia.- Ejemplo: la escasez de raciones, vales de Restorant Popular, dinero etc., influye, muchas veces en la prolongación de la necesidad y a veces, en

el atrevimiento a las personas que lo asisten, al hacer interminables filas para verificar si pueden contar con la ayuda que necesitan; qué, al prolongarse, evita una solución inmediata que lo coloque en condiciones normales, cayendo el cliente, en esa dependencia prolongada que lo lleva a una desmoralización y negligencia y a formar parte de ese núcleo de indigentes inadaptados (viciosos o abúlicos), cesante profesionales que continuamente llegan al Servicio a solicitar ayuda, o de la que ya están abusando, muchos de ellos, favorecidos y amparados en su insistencia, por lo influencia política actual.-

Este problema de la insuficiencia de ayudas, se ahonda actualmente, a causa del gran número de solicitantes enviados por la Presidencia de la República de las Audiencias Populares, para que reciban atención en los Servicios.-

Agrego datos estadísticos del dinero invertido durante el año 1946 por el Servicio Social, en estas ayudas y del número de personas que fueron favorecidos con ellas:

<u>Dinero</u> en ayudas.....	1.009.883.87.-
Repartido entre:	
<u>Casos</u> ayudados que dan un total de	5.442.-
<u>Personas</u>	23.639.-

CAPITULO III.-

LABOR SOCIAL DESARROLLADA POR LA ASISTENTE

SOCIAL EN EL BARRIO PILA Y ESTACION CENTRAL.-

- 1.-) CAUSAS POR LAS CUALES FUERON ATENDIDAS LAS FAMILIAS DE ESTE SECTOR.-
- 2.-) SERVICIO SOCIAL DEL CASO INDIVIDUAL.-
- 3.-) SERVICIO SOCIAL COLECTIVO.-

Este capitulo tiene por objeto detallar la labor social desarrollada en los sectores Pila y Estación Central en el cual le cupo actuar a la alumna Asistente Social en su práctica de Gran Estada.-

Se considera necesario exponer las características ambientales del barrio y del terreno en que actuó, ya que influyen considerablemente en la idiosincracia de los pobladores.-

Para su mayor explicación se dividirá el sector en: Barrio Pila-Barrio Estación Central-Población Buzeta.-

BARRIO PILA: Urbano, industrial y comercial, bien servido. Calles estrechas, las principales pavimentadas, veredas asfaltadas.-

Móvilización. buena.- Viviendas: Existen 2 clases bien

marcadas, predominando el tipo de habitación popular, en poblaciones que cuentan con ciertas comodidades: agua potable, luz eléctrica y alcantarillado, u otra habitación en la cual se sub-arriendan piezas insalubres, suelos bajo nivel etc.-

En cuanto a instituciones asistenciales se refiere, cuenta con Gotas de Leche, Centro del Consejo de Defensa, Policlínicos: "Velasquez", "hermandad de Dolores", "Hogar de Cristo" etc.-

Este barrio es muy nutrido en lo que se refiere a fuentes de trabajo, pues existen muchas fábricas e industrias lo que permite al poblador, trabajar sin salir del barrio.-

El ambiente moral es regular, el número de cantinas y prostíbulos no es numeroso.-

En cuanto a la clase de trabajo que predomina es el de obrero especializado, obrero de fábrica e industria (ferroviarios) y jorraleros de construcciones.-

BARRIOS ESTACION CENTRAL: Urbano, más bien comercial (bodegas de frutos del país, almacenes etc.) que industrial. Bien servicio. Calles pavimentadas y veredas asfaltadas.-
Moviliación, buena. Viviendas: son buenas, generalmente sub-arriendan piezas, las casas son cómodas, tienen luz, agua y alcantarillado. Ciertas calles son residenciales.-
Instituciones Asistenciales: Policlínicos del Seguro y Beneficencia, Centro Maternal de República y Centro de

Salud N° 1; Registro Civil, varios Liceos y Escuelas etc.-

El barrio cercano a la Estación Central, es nutrido en cantinas, cocinerías, hoteles de dudosa calidad etc.

Lo curioso de este barrio populoso, es la heterogeneidad de individuos que lo circulan diariamente; esto se debe en gran parte a las cercanías de la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado, punto de salida y llegada de pasajeros, al mismo tiempo que de varios recorridos de microbuses que cruzan por toda la capital y de un sin número de negocios de grandes y pequeños comerciantes que roédan este centro ferroviario.-

POBLACION BUZETA: Barrio rural, agrícola. Calles estrechas, sin pavimentar, veredas de tierra.-

Movilización, mala. Viviendas: las habitaciones son insalubres, no cuentan con la más mínima comodidad (agua, luz ni alcantarillado). Casi la mayoría son mejoras.-

En cuanto a recursos asistenciales, sólo cuenta con el Policlínico de la Hermandad de Dolores.-

Cerca de este población está la "Pedro Aguirre Cerda" perteneciente a la Caja de la Habitación.-

Hecho ya el estudio del Sector, pasaremos a detallar las causas de ingresos de los 128 Casos que tuvo a cargo la Asistente Social durante su Estada, el tratamiento que se siguió con cada uno de ellos, individualizándolos como lo exige el método del Caso Social Individual.-

ESTUDIO DE LAS CAUSAS DE LOS 128 CASOS

CAUSAS	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTALES	%
Recursos insuf	5	11	10	3	6	3	9	10	57	44,5
Cesantía	1	2	2	-	-	3	4	5	17	13,3
Madre abandonada	1	1	2	1	-	2	1	3	11	8,6
Enfermedades variás	-	1	1	3	-	1	-	4	11	8,6
Viudez	1	-	-	1	-	2	2	1	7	5,5
Enj. T.B.C	-	2	1	1	1	-	2	-	7	5,5
Ancianidad	-	-	-	1	1	2	1	-	5	3,9
Madre soltera	-	-	2	-	-	-	-	3	5	3,9
Orfandad	-	1	-	-	-	-	-	1	2	1,6
Probl. vivienda	2	-	-	-	-	-	-	-	2	1,6
Alcoholismo	1	-	-	-	1	-	-	-	2	1,6
Probl. Jurídicos	1	-	-	-	-	-	-	-	1	0,8
Damnificados	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0,8

En esta descripción de los barrios, queremos hacer notar que, el medio en que se desenvuelven las actividades de nuestros clientes, podrían ser factores favorables o desfavorables en la labor de readaptación que se debe efectuar con ellos, pasando en seguida a hacer un estudio de las causas que motivan la indigencia en ellos mismos.-

Como puede observarse, por el cuadro estadístico que adjunto que demuestra los ingresos durante 8 meses del año 1946, el problema más común en el sector detallado, es el de "recursos insuficientes".-

En este problema se puede decir que intervienen causas que pueden ser originadas por:

a-) Enfermedades del Jefe de Hogar, ya sean transitorias o permanentes; en muchos casos sólo percibían el subsidio del Seguro Obrero, suma generalmente muy pequeña que no alcanza a satisfacer las necesidades primordiales.-

Tratamiento individual: Una vez individualizado, investigado y hecho el diagnóstico del Caso, se procedía a hacer el tratamiento que consistía para estos casos:

1) Si la enfermedad era transitoria, se otorgaban ayudas de alimentación mientras duraba la enfermedad.-

2) Si aquella era permanente, se le orientaba al respectivo Hospital o Seguro Obligatorio. Si la enfermedad era T.B.C. se hacía labor preventiva con el grupo familiar y en caso no fuera posible la hospitalización, se trataba

de que los hijos estuvieran lo menos posible en sus casas y cerca del enfermo. Para esto, existían Centros del Consejo de Defensa del Niño o Colonias de la Cruz Roja a los cuales se recurría. Se les ayudaba también con racionamiento en crudo para ayudar a la sobre-alimentación del enfermo.e

Para ayudar también a las entradas del hogar, se daban materiales para que la madre trabajase en casa, como en: lavados etc.; si había en casa uno de los hijos que contara con edad para trabajar, se le buscaba empleo, matriculándolo además, en Escuelas Nocturnas a fin de que no perdiera su educación.-

b-) Por bajo salario: Esto se debía en muchos casos, a la falta de especialización del obrero ya que no contaba con salario vital. En su mayoría son jornaleros o gañanes cuyo salario medio es de \$ 30.-ds. Ahora bien, con este miserable salario no puede subsistir una numerosa familia a causa del actual costo de la vida.-

Tratamiento individual:

1) Si estaban sanos, se les ingresaba a los Talleres de los Hogares tanto a la madre como a sus hijos a fin de que ésta aprendiera un oficio, pudiendo así aportar dinero donde no alcanzaba con lo del Jefe de Hogar.-

2) En otros casos se daba material para lavados en casa, orientándolas en este sentido.-

c-) Por mala distribución del salario: Muchos de estos casos se debían a que la madre no sabía distribuir las en-

tradas al hogar ya sea por ignorancia, desidia, vicios etc.
Tratamiento individual: Para estos casos, sólo se hacía labor de rreeducación en el sentido de enseñarle el medio de distribuir mejor las entradas.-

d-) Cesantía: Este problema que se sgieu en número, lo podemos dividir en:

1) Cesantía por causas voluntarias.-

2) Cesantía por causas involuntarias.-

1) Cesantía voluntaria: tenemos el cesante profesional, quien presenta una psicología especial; por lo tanto el tratamiento es distinto ya que a éstos sólo les interesa las ayudas que se les puede proporcionar.-

Tratamiento individual: Consistía en buscarles empleo inmediatamente y en caso de rechazo, suspenderle toda ayuda.- Algo indispensable era hacer labor reeducativa con aquellos, a pesar de ser, en muchos casos, trabajo perdido. Cuando se han agotado todos los medios para readaptarlo, entonces solamente se cierra el Caso.-

2- Cesantía involuntaria: podía ser ocasionada por:

a) enfermedad-b) supresión de personal-c) trabajo ocasional.-

a) por enfermedad: se presenta este problema en los casos en que el obrero no está asegurado, quedando por lo tanto sin recursos al enfermarse.-

Tratamiento individual: Ayudarlos con alimentación y vestuario mientras dure la enfermedad, y relacionado con el mismo problema, se le inscribía en los hospitales o policlínicos.-

Cuando esto no se podía, se le enviaba médico a domicilio del Servicio, dándole al mismo tiempo los remedios que éste le recetara.-

b) Por supresión de personal: Continuamente se presentaba esta clase de cesantía involuntaria.-

Tratamiento individual: Se le buscaba empleo en colaboración con la "Oficina de Reocupaciones" dependiente del Ministerio del Trabajo y la "Agencia de empleos de la Sociedad Nacional de Agricultura".-

c) Por trabajo ocasional: La falta de especialización del obrero trae como consecuencia la cesantía, especialmente en los jornaleros de construcciones, pues deben estar sujetos a varios factores: falta de material o término del trabajo.-

Tratamiento individual: Se le buscaba trabajo en concordancia con sus aptitudes, proporcionándole herramientas o medios necesarios, particularmente o por medio de las Oficinas anteriormente mencionadas. Mientras ésto sucedía, se ayudaba a sus hogares, con recursos de la Dirección y con otros medios.-

e-) Madres abandonadas: Este problema tan frecuente en Chile, nos demuestra la falta de responsabilidad de los padres, en cuanto se refiere a sus hijos.-

Influyen en el abandono, además de la responsabilidad, los vicios del padre y los recursos insuficientes pues el Jefe de Hogar es cobarde para afrontar este pro-

blema cuando tiene que alimentar a un grupo familiar numeroso.-

Tratamiento individual: Previo exámen médico de toda la familia, se procedía a ingresarla a los Talleres de los Hogares. Si se veía posibilidades de hacer llegar nuevamente al padre a su hogar legítimo o, en caso contrario se hacía intervenir al Juzgado de Menores a fin de obtener por medio de él, una pensión para los hijos.-

Si la cliente quería trabajar en fábrica, se hacía ingresar a los hijos a Centro del Consejo de Defensa, dejando así en libertad a la madre para poder trabajar.-

f-) Enfermedades varias: En este problema va encerrada toda clase de enfermedad excepto la de la tuberculosis, que por ser muy frecuente en nuestro pueblo, se la ha colocado en rubro aparte.-

Tratamiento individual: Más o menos el mismo que se seguía cuando se trataban los casos de cesantía por enfermedad.-

g-) Viudes: Problema más bien típico del Consejo de Defensa del Niño y de la Protección a la Infancia y Adolescencia.-

Tratamiento individual: Este se limitaba a visitarlo para comprobar la situación e informar a las instituciones mencionadas anteriormente.-

h-) Enfermos de Tuberculosis: Este problema es uno de los más graves en Chile; tiene varias causas:

- 1) Salarios bajos, que permite a las familias alimentarse y vestirse a medias.-
- 2) El problema de la vivienda, tan agudo en Chile, teniendo las familias que vivir aglomeradas y en forma insalubre.-
- 3) Los pocos medios con que el Estado cuenta para ponerle remedio inmediato a los enfermos.-
- 4) La psicología del pueblo quien tiene una especie de fobia a los Hospitales.-

Tratamiento individual: Se seguía el mismo tratamiento mencionado en el problema de cesantía.-

i-) Ancianidad: Este problema que en realidad no corresponde al Servicio, cuando se presentaba, se orientaba a las instituciones que le corresponde atenderlo. En los casos que se presentaron, se hacía el siguiente tratamiento:

Tratamiento individual: Buscarle internados en los distintos asilos para ancianos, proporcionándole el vestuario adecuado a su ingreso, es decir la labor era sólo de emergencia.-

j-) Madre soltera: Este problema que es producido por la falta de responsabilidad de nuestro pueblo, quien se unen y conviven libremente sin pensar en las consecuencias que esto puede producir. Se debe también en gran par-

CASOS CERRADOS POR LA ALUMNA

CAUSAS	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	%
Ayuda de emergencia automatizada	1							1	1,56
Falta de cooperación del solicitante	1	1	1	1	2			1	4,67
Diversas medidas adoptadas por S.S.	2	3	2	2	2	2	6	8	14,6
Ocupación buscada por el Servicio	1			1					1,56
Trabajo encontrado por el solicit.				1					0,78
Traslado a otra localidad	1	2	1						3,12
Traslado al servicio que le corresponde	1					3	2	3	7,03
No corresponder al servicio	1				2				2,34
Ignorar domicilio								3	2,34

te, al escaso nivel cultural de nuestro pueblo. Otra causal, sería el mismo abandono del conviviente anterior y, viendo la madre la imposibilidad de mantener con su trabajo a sus hijos, se une a otro hombre a fin de que éste le ayude a la mantención.-

3.-SERVICIO SOCIAL COLECTIVO:

Finalidades y causas:

Al iniciar este labor colectiva entre los clientes atendidos, la Asistente Social tuvo como principio, lo siguiente:

- a) Este método propende al desarrollo social del individuo a través de la asociación voluntaria dentro de un grupo, utilizando al mismo tiempo esa asociación para fines de bienestar social.-
- b) Efectuó, la Asistente Social, un estudio sobre las causas que determinan la indigencia en la mayoría de los clientes que se presentaron.-
- c) Calidad y condiciones del material humano con que debió trabajar.-
- d) Análisis del ambiente en que se propician estas mismas causas del cliente, de los cuales un 33% estaban desmoralizados y cuya responsabilidad se les va adormeciendo paulatinamente.-
- e) La carencia de aspiraciones que las pueden sacar del

estado de indigencia en que se encuentran, muchas veces ,motivados por agentes extraños a sus deseos (enfermedad) y otras muchas por su propia voluntad (desidia, a-bulia, o falta de alicientes en un porvenir menos duro); f) Sabedora la Asistente Social de la falta de recursos de los Servicios para fundar otros hogares, similares al Hogar Modelo, en los barrios más necesitados y populosos de la ciudad, que podrían haber readaptado a una vida de trabajo a los clientes, la llevó a pensar en la creación de algún "Centro" que pudiese servir para estos mismos fines, aunque en mínima parte, sin grandes sacrificios monetarios para la Dirección de Auxilio Social y los cuales podrían tener una realización inmediata con un mínimo de esfuerzo.-Este estudio la llevó a pensar en la creación de "Centro de Madres" que podrían abrirse en los diferentes barrios más populosos y necesitados de la ciudad, Centros de Madres cuya finalidad principal sería proporcionar?

- 1) Aprovechamiento útil de las horas libres de la madre.
- 2) Creación de nuevos intereses en esta vida amargada y aplastada que se desarrollarían en las actividades de la madre indigente.-
- 3) Levantamiento del nivel moral y social en que se ha hundido la personalidad y el hogar de la madre indigente debido a estas mismas causales.-

- 4) Creación de nuevas aspiraciones hacia un futuro mejor que debe ser el ideal que lleve en sí todo ser humano.-
- 5) Proporcionar enseñanza gratuita de trabajos manuales que pueda facilitarle el camino para desligarla del dependencia económica a que se han acostumbrado haciendo un estudio de sus aptitudes y capacidades y,
- 6) Proporcionar alfabetización a las madres y hijos adultos para instruirlos.-

ORGANIZACION:

Estudiadas estas causas y finalidades del la labor por desarrollar, se eligió un barrio populoso en el cual se efectuaría la labor social, para realizar este pequeño bosquejo de labor social, con miras hacia un futuro de grandes proporciones y finalidades, cuando los recursos económicos lo permitiesen.-

Siguiendo estos preceptos, se utilizó el Barrio Pila, fundado y organizando un "Centro de Madres" con las clientes que se atendían en Auxilio Social y luego después con asistencia de mamitas del barrio.-

Luego de efectuado el estudio de este "Centro de Madres", la Asistente Social tuvo que desentrañar las posibilidades de ayuda moral y económica con que podría contar la Dirección de los Servicios, igualmente que, de las posibilidades de cooperación de otras instituciones educacionales y, sobre todo, de la cooperación de los clien-

tes con los cuales se iba a efectuar la labor.-

Así se pudo constatar que la Dirección se interesó por esta clase de trabajo colectivo y proporcionaría una pequeña ayuda en dinero (\$ 50.-semanales),materiales para el trabajo en las diferentes clases que se iban a iniciar y cooperación en todo lo que fuese menester, apoyo moral de la Jefe de Servicio Social.-

Por otro lado,como Auxilio Social no contaba con local en el barrio,se averiguó,priemramente,si el Ministerio de Educación podría proporcionar un local de una de las Escuelas.Para esto,se presentó ,por intermedio de la Dirección de Enseñanza Primaria con una lista de Escuelas para elegir,previa conversación con sus respectivos directores.-

FUNCIONAMIENTO:

Elegida la Escuela,por la alumna,ubicada en Avda. B.O'Higgins",la cual proporcionaba mayores facilidades para la concurrencia de las madres del barrio,se recurrió al Instituto Pedagógico Técnico,para que proporcionara el profesorado adecuado para estas finalidades.-

También colaboró,a pedido de la suscrita,el Instituto Inter-americano de Cultura.-

Se abre el Centro el día 10 de Octubre con los siguientes cursos:

- 1.-Alimentación y economía doméstica a cargo de una alumna del Instituto Pedagógico Técnico.-

- 2.-Corte y Confección a cargo de otra alumna.-
- 3.-Lencería a cargo de otra alumna del Instituto.-
- 4.-Tejidos, a cargo de una mamita del Centro.-
- 5.-Alfabetización, a cargo de 3 alumnas del Insituto de de la suscrita.-
- 6.-Charlas educativas y labor de reeducación a cargo de la Asistente Social.-
- 7.-Se proporcionaba esparcimiento durante las labores, por intermedio de películas instructivas enviadas por el Instituto Inter-americano de Cultura.-

Las horas de funcionamiento, eran los días Sábados de 2-6 hrs. P.M., día y hora que se eligió para dar facilidades a la concurrencia de las madres, evitando el alejamiento de sus hogares en horas que era indispensable su presencia.-

Las alumnas del Insituto que hacían de profesoras, trabajaban con un grupo de 10 mamiras cada una, turnándose una de estas últimas, semanalmente, en la confección de las onces que se hacían durante el curso de economía.-

Se les daba charlas educativas sobre necesidades y realidades de su vida de hogar, al mismo tiempo, se les daba charlas sobre la labor que desarrollaba el Servicio Social y el papel que les corresponde a ellas realizar, para cooperar con esta labor, a fin de readaptarlas y proporcionarles un porvenir mejor.-Estas charlas estaban a

cargo de la Asistente Social suscrita. Para darle más carácter cooperativo y de compañerismo, se formó un directorio dentro del "Centro", compuesto de: 1° Directora a cargo de la Dirección; 2° Secretaria que tomaba asistencia y notas de lo realizado; 3° Tesorera, que tenía a su cargo la recolección del dinero donado por ellas (\$.1.-) cada una; además ésta cobraba el dinero de Auxilio Social y cobraba las raciones.-

Este dinero era controlado e invertido por una de las profesoras, acompañada por 3 mamitas, las cuales se turnaban.-

Desgraciadamente este Centro sólo tuvo 11 reuniones, pues al término de la Estada de la Suscrita en los Servicios de Auxilio Social, no se pudo seguir.-

Así, podemos constatar que de estas 33 madres, 10 fueron un elemento útil, con deseos de surgir, de levantar su nivel social y material en que las circunstancias las han hundido.-

Observando las cifras y pensando en el sin número de preocupaciones que tiene la madre en su hogar, podemos felicitarnos y constatar que el porcentaje de asistencia no es desalentador, ya que el elemento humano elegido para poner en práctica, este pequeño esbozo de un plan con un futuro de mayores proporciones, fué reunido de aquel núcleo de desamparadas, que por las mismas razones de su indigencia, se encuentran desmoralizadas y

en condiciones anormales para aportar factores favorables a su readaptación y por tanto, su empeño es doblemente favorable para pensar que, con mayores facilidades, recursos suficientes y un plan organizado en grande, no sólo un 30 % de nuestra población menesterosa podría salir a flote, devolviéndola a la colectividad en condiciones de llegar a ser un factor de aporte útil a ella, sino un porcentaje mucho mayor.-

Por tanto, creo que esta pequeña iniciativa de bien colectivo debería ser continuada en gran forma por otras Asistentes Sociales; habriéndose en los diferentes barrios más necesitados y populosos, "Centro de Madres" dependientes de la Dirección General de Auxilio Social, para facilitar la concurrencia a ellos de las madres indigentes, lo que decentralizaría la atención del público y la actividad social en la Oficina Central, con miras a un positivo bien colectivo.-

ASISTENCIA DEL "CENTRO DE MADRES"

FECHA	E.G.M.	H.N.L.	N.A.R.	N.N.H.	C.P.P.	L.P.P.	T.R.B.	V.S.C.	D.A.L.	S.D.B.	B.C.C.	A.D.M.	E.C.T.	J.F.G.	M.L.L.	R.L.L.	B.P.S.	M.G.G.	A.V.D.	R.R.V.	M.R.Q.	M.M.V.	E.R.R.	D.M.M.	H.V.V.	V.S.M.	L.F.R.	J.O.M.	U.T.R.	M.M.G.	A.M.G.	Z.P.N.	S.F.S.		
10- OCTUBRE-46	+	+	+	+	+	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
17- OCTUBRE-46	-	-	+	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	-	
26- OCTUBRE-46	-	+	-	-	+	-	+	+	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2- NOVIEMBRE-46	-	-	-	-	+	+	+	+	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
9- NOVIEMBRE-46	-	-	-	-	-	+	+	+	-	-	-	+	+	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
16- NOVIEMBRE-46	-	-	-	-	-	+	+	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
23- NOVIEMBRE-46	-	-	-	-	-	+	+	+	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
30- NOVIEMBRE-46	-	-	-	-	-	-	-	+	-	-	-	+	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	
7- DICIEMBRE-46	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
14- DICIEMBRE-46	-	-	-	-	-	+	+	-	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
21- DICIEMBRE-46	-	-	-	-	-	+	+	+	-	-	-	+	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	1	2	2	1	4	8	9	8	1	1	1	9	2	2	1	2	4	10	1	1	1	1	3	4	2	6	9	1	2	7	3	3	3	6	3

CONCLUSIONES

1.-Es necesidad de todo pueblo democrático regirse por las conclusiones y acuerdos encerrados en la "Carta Fundamental del Atlántico", las cuales son cuatro libertades:

A) Liberar al hombre de la necesidad.-

B) Libertad de expresión.-

C) Libertad de culto.-

D) Liberar al hombre del terror.-

2.-Es un deber de Chile prestar al necesitado una ayuda justa y humana, evitando un arrastre pernicioso para su vida y existencia nacional, por aquellos cesantes profesionales.-

3.-Para esto, debiera reestructurar y fusionar la labor de todas las instituciones asistenciales de todo el país, sometiéndola a una organización con una finalidad científica, organizada y práctica para que otorguen al necesitado un bienestar total y justo.-

4.-La formación de un Fichero Central es de primordial necesidad, pues en él estarían fichadas toda persona o grupo familiar que fuera atendida por Servicio Social. Se podría tomar como base, el que existe actualmente en Auxilio Social.- Así, funcionando un fichero central se terminaría con la dualidad de ayuda y atención, sir-

viendo para conocer el comportamiento del ayudado con los respectivos Servicios Sociales.-

5.-La Dirección de Auxilio Social es una institución Asistencial que si bien es cierto, en la actualidad proporciona una forma de ayuda poco efectiva, satisface solamente las necesidades de emergencia del público indigente.-

6.-La Dirección de Auxilio Social debería ser por lo tanto reestructurada para proporcionar una verdadera ayuda con espíritu social y democrático.-

7.-Es imprescindible y de importancia vital el rol que debe desempeñar la Asistente Social, quien deberá ser siempre la que actúe en las Direcciones y en la labor misma de toda institución asistencial del país, teniendo como cooperadores, a personas preparadas con este fin, para desempeñar en forma conciente esta labor humanitaria y social.-

8.-La Dirección de Auxilio Social debiera contar con mayores recursos económicos, pues con esto se podría ayudar en forma rápida y eficiente al indigente, siendo esto una forma de economía para la Institución, pues se solucionaría de inmediato el problema, evitándose así alargar el tratamiento social con sus respectivas ayudas.-

9.-Al contar el Servicio con mayor capital, se podría:

a) Construir edificios buenos y apropiados para sus te

leres.-

b) Ayudar con dinero en efectivo a personas que sean capaces de desenvolverse solas, ya sea en pequeños negocios, compra de herramientas para trabajar etc, etc.-

c) Creación de mayor número de hogares tomando como base los dos con que cuenta actualmente la Dirección, instalándolos en los barrios más populosos como: El Salto, Independencia y Quinta Normal.-

d) Anexo a estos hogares, se podrían dar clases de orientación profesional, como por ejemplo: cursos de lavandería, cocina, corte y confección. Estos cursos dejarían capacitados a los asistidos, para valerse por sí mismo y afrontar los problemas que se les presentasen en el futuro.-

C A P I T U L O 1 V . -

EXPOSICION DE CASOS.-

Caso N° 1.-
Nombre: M.E.B.-
Ficha : 35402.-

Reseña del Caso.-

Hogar legalmente constituido con 4 hijos menores de 13,9,3 y 2 años respectivamente.-El padre estaba cesante desde 5 meses y ha tenido solamente trabajos ocasionales.-Mala situación económica en el hogar.-

Ha solicitado de Auxilio Social, se le proporcionen raciones alimenticias hasta que encuentre trabajo.-

Situación actual.-

El padre fué expulsado de los Ferrocarriles del Estado por negligencia en sus faenas. Era obrero de la Maestranza.-Los hijos tienen aspecto sano y los dos mayores asisten regularmente a clases.-Muchas deudas y empeños.-

Diagnóstico social.-

Problemas de orden económico:

Cesantía del padre.-
Falta de entradas.-
Deudas y empeños.-

Labor Social Efectuada.-

Una vez que se hizo la visita domiciliaria y se comprobó que el problema base era solamente el de cesantía del padre, se le proporcionó empleo en una fábrica, más o menos al mes de tratamiento social. En dicha Fca. tenía por salario \$ 40.-diarios.-

Después de 3 meses de observación, se comprobó que trabajaba en buena forma, con interés y puntualidad. Esta conducta del obrero, dió motivo para iniciar los trámites destinados a la reincorporación a la Empresa, donde antes había trabajado y de donde había sido despedido por llegar tarde al trabajo.-

Se presentó una solicitud a la Empresa para su reincorporación, acompañándola con un informe de su conducta en el trabajo que hacía actualmente. Esta solicitud fué aceptada favorablemente.-

Caso N° 2.-
Nombre: L.B.R.-
Ficha : 34080.-

Reseña del Caso.-

Hogar legalmente constituido con 3 hijos menores de edad.-El padre cesante desde hace varios meses después de una huelga del gremio.Viven en una mejora en terreno de su madre.-Mala situación económica.-

Situación actual.-

El padre se chofer, no habiendo conseguido empleo por falta de documentos, porque no ha tenido dinero para renovarlos; por esto ha recurrido a Auxilio Social en demanda de ayuda.-Tienen deudas y empeños.-

Diagnóstico Social.-

Probelmas de orden económico:

Cesantía del padre.-

Falta de entradas.-

Falta de documentos para trabajar.-

Labor Social Efectuada.-

Comprobada la situación económica y como medida de emergencia para iniciar la labor de este Caso, se le dió el dinero necesario para obtener los documentos de

Identidad y carnet de chofer profesional.-

En posesión de estos documentos, se le inscribió en la Oficina de Reocupaciones del Ministerio del Trabajo.-

Mientras, se le consigue a la esposa trabajo en lavados otorgándole los instrumentos necesarios para ello.-

Se consigue empleo al esposo como chofer de camión, después de 3 meses.- En este tiempo se le ayudó a la familia con raciones y vestuario para sus hijos.-

Actualmente el hogar ha normalizado su situación trabajando ambos cónyuges en buenas condiciones.-

Caso N° 3.-
Nombre: L.L.B.-
Ficha : 34611.-

Reseña del Caso.-

Madre soltera abandonada por su conviviente desde hace 1 año; tiene 3 hijos de 7,5, y 3 años.-Vive con su madre anciana y reumática.-Los hijos no están inscritos en el Registro Civil.-Mala situación económica.-

Situación actual.-

L.L.B.ha solicita ayuda a Auxilio Social para mejorar sus condiciones de vida.-Viven en una mejora en mal estado.-Trabaja en lavados ocasionales y con entradas muy insuficientes.-Tienen deudas y empeños.-

Diagnóstico Social.-

Problemas de orden moral:

Madre soltera abandonada con hijos menores.-
Ilegitimidad.-

Problemas de orden económico:

Trabajos ocasionales.-
Entradas insuficientes.-
Deudas y empeños.-

Habitación de construcción provisoria y en malas condiciones.-

Problemas de orden médico:

Reumatismo de la madre.-

Problemas de orden jurídico:

Falta de inscripción de los hijos y reconocimiento como hijos naturales.-
Falta de pensión alimenticia por parte del padre para sus hijos.-

Labor Social Efectuada.-

Confirmada la situación económica de este hogar con la visita domiciliaria, se pudo comprobar que esta madre no sabía ningún oficio determinado para ganarse la vida, pero se supo que madre e hija eran aficionadas a la costura. En vista de ello, se le hizo ingresar al Hogar Modelo donde asistían durante el día a aprender costura y al mismo tiempo recibían un salario de \$ 24.-ds.- Además llevaban a sus hijos, donde se les proporcionaba desayuno, almuerzo y once a todo el grupo familiar.-

Se busca y conversa con el padre de los hijos con el fin de responsabilizarlo, pero está cesante por lo cual se le busca empleo y se le estimula en el sentido de la responsabilidad que tiene para con sus hijos y su obligación de darles alguna pensión para alimentarlos.- Después de estas continuas entrevistas con el padre, me comunicó que deseaba casarse con L.L.B. y legitimar a sus hijos.-

Consultada con la cliente esta proposición y visto los buenos informes que de él daban en el trabajo, se efectúa el matrimonio declarando a los hijos en este acto, se inscriben en el R. Civil y posteriormente se están haciendo los trámites para su aceptación de legitimación.-

Una vez casada la cliente y su cónyuge, arrendaron en las afueras de Stgo. una casita con un gran sitio donde se fueron a vivir con sus hijos y la madre. Se le ayudó :

la cliente con dinero necesario para la compra de semillas de verduras para que sembraran en su casa.-

Después de controlada un tiempo la situación y comprobándose que ésta seguía normal, se dejó de atender el caso siguiendo los clientes en forma independiente de los Servicios.-

Caso N° 4.-
Nombre: C.A.F.-
Ficha : 36695.-

Reseña del Caso.-

Hogar legalmente constituido con 2 hijos menores de 9 y 2 años.-Viven de allegados a este hogar, 3 sobrinos menores, huérfanos.-El esposo trabaja ocasionalmente, lo que gana no le alcanza para mantener el hogar.-La esposa está enferma de TBC pulmonar.-

Situación actual.-

C.A.E.se presentó a Auxilio Social para internar a sus sobrinos pues el salario ocasional que gana no le permite alimentar y vestir a sus hijos y sobrinos.- La esposa está en control médico.Los hijos y sobrinos en edad escolar asisten a clases.-Hay deudas y empeños.-

Diagnóstico Social.-

Problema de orden moral:

Orfandad de los sobrinos.-

Problemas de orden económico:

Trabajo ocasional del padre.-

Entradas insuficientes.-

Deudas y empeños.-

Problemas de orden médico:

TBC de la madre.-

Peligro de contagio del grupo familiar.-

Labor Social Efectuada.-

Al hacer la visita domiciliaria, se comprobó la urgencia de retirar no sólo a los sobrinos sino a los hijos del hogar por el peligro de contagio. Para esto, se solicitaron vacantes en las Colonias de la Cruz Roja consiguiendo que todos ellos fueran enviados.-

En cuanto al esposo, se le busca y consigue empleo en una panadería ganando \$ 50.-ds pudiendo así darle a su esposa una sobre-alimentación exigida por el médico tratante.-Se trató de hospitalizar a la enferma, pero no lo aceptó en ningún momento ni aceptaba razones.-

Una vez que los hijos y sobrinos volvieron de las Colonias, se les hizo ingresar a un Centro de Defensa donde podían estar después de sus horas de clases y evitar así el permanecer en el hogar con la enferma.-Los sobrinos tienen la posibilidad de ingresar internos en la Ciudad del Niño, previa presentación de solicitud.-

Auxilio Social les ayudó con raciones durante 4 meses y les otorgó 4 camas para que cada miembro de la familia durmiera separado.-

Una vez solucionado el problema económico de este Caso, se traspasó al Servicio Social del Hospital donde se atiende la enferma con TBC.-

Caso N° 5.-
Nombre: P.I.B.-
Ficha : 33944.-

Reseña del Caso.-

Matrimonio legalmente constituido con 4 hijos de 12,9,5 y 2 años.-El padre es jornalero, sin ocupación desde hace 3 meses.-Sólo la hija mayor asiste a la Escuela, y el de 9 años no va por falta de medios.-Pésima situación económica.-Hay deudas y empeños.-

Situación Actual.-

La madre está embarazada de 9 meses.-Debido a la falta de trabajo del padre, no tienen ropa para su guagua; además hay deuda de arriendo; por estos motivos han solicitado la ayuda de Auxilio Social.-

Diagnóstico Social.-

Problemas de orden económico:

Cesantía del padre.-

Falta de entradas.-

Falta de vestuario.-

Deudas de arriendo y empeños.-

Problema de orden médico:

Embarazo de la madre.-

Labor Social Efectuada.-

Dada la grave situación económica, se le proporciona ayuda en raciones alimenticias mientras se le busca un empleo al padre en construcciones ganando \$ 50.-ds. Debido a sus deudas, se creyó conveniente continuar por un tiempo dando raciones hasta que se normalizara la situación económica.-

Como a los pocos días de haber hecho la visita domiciliaria a este hogar, naciera el hijo, se les proporcionó un ajuar para él, se inscribió en el R. Civil y se le hizo ingresar a la Gota de Leche correspondiente a su domicilio.-

La madre fué colocada en los Talleres del Hogar Modelo a aprender Corte y Confección ganando \$ 12.-ds; asistía con todos sus hijos proporcionándoseles desayuno, almuerzo y onces.-

Caso Nº 6.-
Nombre: C.E.T.-
Ficha : 47886.-

Reseña del Caso.-

Familia legalmente constituida con 7 hijos de 10, 9,7,4,3 2 y 1 año.-El padre, debido a una operación, quedó inválido de un brazo, es además sordo.-Se encuentra sin ocupación.-La madre tampoco trabaja.-Mala situación económica.-Hay deudas y empeños.-

Situación Actual.-

En este hogar, sólo gana el hijo mayor quien trabaja como repartidor medio día, ganando \$ 5.-ds y comida.-Tienen por lo tanto muchas deudas y empeños.-Los hijos escolares asisten a clases.-Debido a la mala situación han solicitado ayuda en Auxilio Social.-

Diagnóstico Social.-

Problema de orden moral:

Desmoralización del esposo por su invalidez.-

Problema de orden médico:

Invalidez del esposo.-

Problemas de orden económico:

Cesantía del padre e incapacidad parcial para trabajar.-

Falta de trabajo de la madre.-

Falta de entradas.-

Deudas y empeños.-

Labor Social Efectuada.-

Confirmada la mala situación económica de este hogar, se animó al cliente, ya que estaba completamente desmoralizado por su invalidez, pues creía no poder encontrar trabajo.-Se le inscribió en la Oficina de Reocupaciones del Ministerio del Trabajo, obteniendo un empleo de barrendero en la Municipalidad.-

En cuanto a la esposa, se le donó de materiales para lavar obteniendo una entrada media de \$ 100.-semanales.-

Caso N° 7.-
Nombre: P.M.Y.-
Ficha : 8377.-

Reseña del Caso.-

Matrimonio con un hijo de 7 años.-Jefe de Hogar ciego desde hace 9 meses.No trabaja como tampoco la esposa.-Mala situación económica;hay deudas y empeños.-

Situación Actual.-

P.M.Y. perdió la vista en un accidente callejero obteniendo de la persona que lo accidentó la cantidad de \$ 9.000.-Con este dinero han vivida este último tiempo pero como ha llegado a su fin,han solicitado ayuda de Auxilio Social.-

Diagnóstico Social.-

Problemas de orden médico:

Ceguera total del cliente.-

Falta de reeducación profesional del mismo.-

Problemas de orden económico:

Falta absoluta de entradas.-

Deudas y empeños.-

Labor Social Efectuada.-

Se trató de obtener una pensión para P.M.Y. de la persona que lo accidentó,pero no se obtuvo nada positivo por cuanto había pasado ya el plazo legal de

reclamos.-

En vista de esto, se le consigue un pequeño capital para comprar revistas y revenderlas; este trabajo lo hace acompañado de su esposa e hijo, turnándose cada uno.-

En cuanto a la esposa se le rescató una máquina de coser consiguiéndole trabajo de costuras a domicilio lo que le proporciona una entrada de \$ 160.-semanales más o menos.-

Caso N° 8.-
Nombre: R.R.A.-
Ficha : 22011.-

Reseña del Caso.-

Hogar legalmente constituido con 2 hijos de 9 y 2 años respectivamente. Esta familia es de Rengo y se vino a la capital en busca de trabajo. El padre es de oficio agricultor, semi-inválido de la mano derecha. Los hijos son sanos.-

Situación Actual.-

R.R.A. trabaja en la Empresa de Agua Potable pero desea retirarse pues dice que el trabajo, debido a su semi-invalidez de su mano, le es muy pesado.- El hijo mayor es analfabeto, no habiendo asistido nunca a la Escuela.- La madre no trabaja.- Viven en una mejora en pésimas condiciones de higiene.- Entradas escasas por bajo salario del padre.- Han solicitado ayuda a Auxilio Social para mejorar sus condiciones de vida.-

Diagnóstico Social.-

Problema de orden moral.-

Desidia del padre en su trabajo.-

Desidia de la madre para aumentar las entradas del hogar.-

Problema de orden económico:

Entradas insuficientes.-

Mala vivienda.-

Problema de orden médico:

Semi-invalidez de la mano del padre que lo incapacita en parte para el trabajo.-

Problema de orden educacional:

Analfabetismo del hijo de 9 años-

Labor Social Efectuada.-

Para poder conocer la situación de este solicitud, se hace la visita domiciliaria donde se pudo comprobar que el cliente se había retirado de la Empresa de Agua Potable debido a su incapacidad de trabajo.-

Se comprobó que la madre era floja en su hogar, no mandaba a su hijo a la Escuela a pesar de tener 9 años y no sabía leer.-Además no manifiesta ningún interés por trabajar y mejorar las entradas. En cuanto al padre, se le busca empleo en una parcela con un sueldo de \$ 700.-ms con casa, luz, leña y 1 litro de leche diario; no lo acepta por considerarlo pesado. Se le hace ver que este trabajo era liviano, pero no admite razones. Para convencerlo de que lo que él tiene no le prohíbe trabajar, se le somete a examen médico cuyo diagnóstico fué: "No apto para trabajos muy pesados solamente".-En vista de este diagnóstico, se le proporcionó un trabajo en la Municipalidad como barrendero ganando \$ 45.-ds, pero tampoco lo aceptó por considerarlo poco higiénico. Ante tal negativa, se trata de convencer a la madre interesándola por el trabajo, pero también con resultado negativo.-

Como se ve que ambos esposos no tienen deseos de trabajar habiéndose comprobado que pueden hacerlo y despreciando las ocasiones que se les proporcionaba.-Se les niega toda ayuda por lo reclaman groseramente y amenazan con publicaciones.-

Caso N° 9.-
Nombre: X.V.T.
Ficha : 20277.-

Reseña del Caso.-

Viuda con hijos mayores.-Se encuentra en mala situación pues sus hijos no la ayudan.-La profesión de ella es pianista, pero debido a una enfermedad a la vista, no puede trabajar.-

Situación Actual.-

X.V.T. se encuentra en una difícil situación económica; debe 2 años de pensión donde actualmente vive, por lo cual solicita de Auxilio Social, el dinero necesario para cancelar sus deudas, pues en caso de no hacerlo, será lanzada.-

Diagnóstico Social.-

Problema de orden moral.-

Viudez.-

Abandonada por sus hijos.-

Problemas de orden económico:

Cesantía por enfermedad.-

Deudas y empeños.-

Problemas de orden médico:

Enfermedad a la vista de la cliente.-

Labor Social Efectuada.-

Se visita a la cliente comprobándose la situación pero se le dice que es imposible poder cancelarle todo lo que ella adeuda, a lo que contesta groseramente.-Se habla con dueña de la pensión donde habita.-Esta persona declara que lo que desea es que le dejen la pieza por lo cual se le ofrece a la cliente el dinero necesario para cambiarse a otra pensión y pagarle el mes adelantado, pero ella no quiere aduciendo que debe primero cancelar lo que debe.-

Se le busca ocupación en dos oportunidades que ella rechaza.-Como última ayuda, se le hace examen a la vista y se le ofrece anteojos, pero ella tampoco acepta.-

En vista de lo cual, se cerró este Caso por falta absoluta de cooperación.-

Caso N° 10.-
Nombre: C.B.N.-
Ficha : 10235.-

Reseña del Caso.-

Hogar legalmente constituido con 2 hijos menores de 5 y 4 años.-Padre alcohólico.-Situación económica mala.-

Situación Actual.-

El padre desempeña el puesto de porta-equipaje en la Estación Mapocho, pero debido a su vicio, lo dieron de baja.-La madre ha solicitado ayuda para ingresar con sus hijos a los Talleres del Servicio.-

Diagnóstico Social.■

Problema de orden moral:

Alcoholismo del padre lo que le origina un vicio.-

Problema económico:

Cesantía del padre.-

Falta de entradas.-

Problema de orden médico:

Alcoholismo del padre.-

Labor Social Efectuada.-

Se logra convenecer al padre de someterse a tratamiento anti-alcohólico, hospitalizándolo en el Servicio de Neurología del Manicomio.-

Después de esto, se hace ingresar a la madre al

Hogar Modelo, siguiendo el Servicio Social de esa Institución a cargo de la situación económica del Caso.-

Solamente se visita continuamente al cliente en el Manicamio donde se conversa con él, se le aconseja y se le hace ver la responsabilidad que tiene para con sus hijos.-

Una vez que sale dado de alta, se le vuelve a reincorporar al trabajo anterior con resultados favorables, gracias al tratamiento seguido anteriormente mencionado.-

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

BIBLIOGRAFIA

- Allende Salvador: La Realidad Médico-Social Chilena.-
- Pianitski: Como defender a los obreros sin trabajo.-
- Rodríguez Germinal: La invalidez como un problema médico-social.-
- Allamand M. Susana: Estudio sobre la pobreza y sus causas en un grupo de 50 familias obreras atendidas por la Dirección Gral. de Auxilio Social.
- Serey C. Hilda: La Dirección de Auxilio Social y sus dependencias.-
- Torres P. Adriana: Hospederías.-
- López R. Elena: Estudio sobre la pobreza y sus causas en un grupo de 50 familias atendidas por la Dirección Gral. de Auxilio Social.-
- Rob Gertrudis: Condiciones de vida de 104 beneficiados de Talleres "Pedro Aguirre Cerda".-
- Staforelli B. Lucía: Estudio sobre las causas de ingreso de 200 familias del Sector Central del Servicio Domiciliario de la Dirección Gral. de Auxilio Social.-
-
-

INDICE.-

<u>SUMARIO.-</u>	Págs.-
<u>INTRODUCCION.-</u>	
<u>CAPITULO I.- DIRECCION GENERAL DE AUXILIO SOCIAL/-</u>	1.-
1.-Historia.-	1.-
2.-Dirección de Auxilio Social.-	5.-
<u>CAPITULO II.- EL SERVICIO SOCIAL EN LA DIRECCION DE AUXILIO SOCIAL.-</u>	28.-
1.-Historia.-	28.-
2.-Evolución.-	33.-
<u>CAPITULO III.- LABOR SOCIAL DESARROLLADA POR LA ASISTENTE SOCIAL EN EL BARRIO/PILA Y ESTACION CENTRAL.-</u>	44.-
1.-Causas por las cuales fueron atendidas las familias de este sector.-	44.-
2.-Servicio Social del Caso Individual.-	47.-
3.-Servicio Social Colectivo.-	53.-
<u>CAPITULO IV.- EXPOSICION DE CASOS.-</u>	63.-
<u>CONCLUSIONES.-</u>	60.-
<u>BIBLIOGRAFIA.-</u>	85.-
<u>INDICE.-</u>	86.-